

Cuaderno de Trabajo N° 7

**Observatorio de Prensa
Julio - Diciembre 2014**

 **Programa
Editorial** | Universidad
Autónoma
de Occidente

Dirección de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico
Facultad de Humanidades

Cuaderno de Trabajo N° 7

Observatorio de Prensa Julio - Diciembre 2014

Germán Ayala Osorio, Mg.
Álvaro Guzmán Barney, Ph.D.
Guido Germán Hurtado Vera, Mg.
Luis Eduardo Lobato Paz, Mg.

 **Programa
Editorial** | Universidad
Autónoma
de Occidente

Santiago de Cali, 2017

Ayala Osorio, Germán
Observatorio de prensa sobre medio ambiente, sociedad y estado / Germán Ayala Osorio, Álvaro Guzmán Barney, Guido Germán Hurtado Vera, Luis Eduardo Lobato Paz.-- Primera edición.-- Cali: Universidad Autónoma de Occidente, 2017. 82 páginas, ilustraciones.—(Cuaderno de trabajo CIER, 7)

Contiene referencias bibliográficas.
ISSN: 2422-1252

1. Medio ambiente. 2. Movilización social. 3. Resistencia social. 4. Análisis de contenido. 5. Ecología humana.
I. Guzmán Barney, Álvaro. II. Hurtado Vera, Guido Germán. III. Lobato Paz, Luis Eduardo. IV. Universidad Autónoma de Occidente.

304.2- dc23

Cuaderno de Trabajo No. 7

ISSN: 2422-1252

Primera edición, 2017

Autores

© Germán Ayala Osorio, Mg.

© Álvaro Guzmán Barney, Ph.D.

© Guido Germán Hurtado Vera, Mg.

© Luis Eduardo Lobato Paz, Mg.

Gestión editorial

Director de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico

Alexander García Dávalos

Jefe Programa editorial

José Julián Serrano Q.

ajserrano@uao.edu.co

Coordinación editorial

Claudia Lorena González González

clgonzalez@uao.edu.co

Comunicadora

Luisa Fernanda Panteves

lfpanteves@uao.edu.co

Asistente editorial

Jorge Hernán Acero Portilla

jhacero@uao.edu.co

Diagramación

Sandra Tatiana Burgos Díaz

Impresión

Carvajal Soluciones de Comunicación SAS

© Universidad Autónoma de Occidente

Km. 2 vía Cali-Jamundí, A.A. 2790, Cali, Valle del Cauca, Colombia

El contenido de esta publicación no compromete el pensamiento de la Institución, es responsabilidad absoluta de sus autores.

Este libro no podrá ser reproducido por ningún medio impreso o de reproducción sin permiso escrito de las titulares del *Copyright*.

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

Personería jurídica, Res. No. 0618, de la Gobernación del Valle del Cauca, del 20 de febrero de 1970. Universidad Autónoma de Occidente, Res. No. 2766, del Ministerio de Educación Nacional, del 13 de noviembre de 2003. Acreditación Institucional de Alta Calidad, Res. No. 16740, del 24 de agosto de 2017, con vigencia hasta el 2021. Vigilada MinEducación.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. HECHOS, AMENAZAS Y DESASTRES	13
2. OPINIONES, DENUNCIAS, ACCIONES COLECTIVAS Y MOVILIZACIONES	27
2.1 OPINIONES	27
2.2 DENUNCIAS	30
2.3 ACCIONES COLECTIVAS Y MOVILIZACIÓN AMBIENTAL	32
3. INTERVENCIÓN DEL ESTADO	33
3.1 PLANO NACIONAL	33
3.2 PLANO REGIONAL	41
3.3 CALI	45
4. MODELOS ECONÓMICOS, RELACIONES INTERNACIONALES Y LITIGIOS AMBIENTALES	65
5. CAMBIO CLIMÁTICO E INVESTIGACIÓN	71
6. CONCLUSIONES GENERALES	77

INTRODUCCIÓN

En el segundo semestre de 2014, la base de datos del Observatorio del CIER reportó 459 noticias relevantes para el campo temático que nos interesa: el medioambiente en su interacción con la sociedad y el Estado. La distribución de las frecuencias entre los medios de comunicación sigue siendo cuantitativamente equilibrada, con un 38.8 % para El País, un 35.1 % para El Tiempo, el 26.1 % para El Espectador.

Tal como observamos en los semestres anteriores, las diferencias notables están en el tipo de información que proporciona cada periódico. El diario El País tiene, relativamente, porcentajes mayores de información sobre “hechos” ocurridos. El Espectador, por su parte, sobre “opiniones”, lo mismo que El Tiempo, que además tiene porcentajes altos de noticias que se refieren a la intervención del Estado (ver Tabla de Frecuencias).

SOBRE LA UNIDAD DE CONTEO Y LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

A partir de una lectura diaria de los tres medios de comunicación, nos detenemos en “*noticias ambientales*”, que constituyen la Unidad Básica de Conteo. La idea que sostenemos es que a través de estas noticias es posible captar, analíticamente, alguna de las “categorías de análisis” que nos interesa y que se resalta en la noticia. De esta manera, a partir de un conjunto de categorías que proponemos para el análisis, podemos reconstruir el *fenómeno ambiental como una totalidad* en la que,

además de la naturaleza articuladora, hacen presencia la sociedad, la economía y el Estado. Si tenemos éxito con el método propuesto, podemos proceder a sistematizar un conjunto de información que está orientada intencionalmente a dar cuenta del transcurrir semestral del fenómeno ambiental, como una construcción analítica que articula lo natural, lo social y lo político. ¿Cuáles son estas categorías?

Hechos, amenazas y desastres

Es el dato primario sobre una ocurrencia en el espacio, en el tiempo, con una determinada forma y con un determinado impacto en el medio natural y social. Hay una variación cuando se trata de una “amenaza” y, según la magnitud, de un “desastre”.

Opiniones, denuncias, acciones colectivas y movilizaciones

En varias oportunidades, los hechos se refieren a “opiniones” o “denuncias”, individuales o colectivas, sobre otros “hechos” o situaciones coyunturales de interés. De manera significativa, pueden traducirse en acciones colectivas con distintos grados de organización y repercusión, y estas acciones pueden llevar a “movilizaciones” sociales de alguna magnitud. La importancia de esta categoría es que capta la sensibilidad de la sociedad civil subalterna sobre el tema ambiental.

Editoriales y columnas de opinión

En muchos casos, las noticias ambientales tienen que ver con columnas de opinión o editoriales de los medios. Tienen mucha significación debido a su proveniencia, por lo que se ha establecido una categoría particular para su análisis.

Participación e intervención de instituciones privadas

Las noticias pueden provenir de sectores organizados de la Sociedad Civil, como fundaciones, ONG y gremios. Se establece una categoría de análisis particular por su significado.

Intervención del estado, política pública y medioambiente

Esta es la categoría que tiene más frecuencia en la base de datos y se refiere a la manera como el Estado interviene ante los hechos ambientales, con el diseño de políticas, programas de intervención o discusión legislativa, o a través de los órganos de control del Estado.

Modelos socioeconómicos, políticas y relaciones internacionales

Cada vez más las noticias ambientales ponen en discusión “modelos ambientales y socio-económicos” que van más allá de las fronteras nacionales. Son discusiones sobre modelos del orden transnacional o global. Implican relaciones de fuerza con otras naciones.

Litigios jurídico-ambientales

Con esta categoría queremos darle “autonomía” al nivel jurídico del tratamiento de los conflictos ambientales.

Cambio climático e investigación

En el medio académico es particularmente importante ver la relación e intervención de la investigación sobre el tema medio ambiental.

Tabla 1. Frecuencias, julio – diciembre 2014

Categoría / Medio	El País	El Espectador	El Tiempo	Total	%	
Hechos, amenazas y desastres	74	17	49	140	30.5	
Opiniones, denuncias, acciones colectivas y movilizaciones	11	11	25	47	10.2	
Editoriales y columnas de opinión	17	37	14	68	14.8	
Participación e intervención de instituciones privadas	2	5	3	10	2.2	
Intervención del Estado, política pública y medio ambiente	67	18	45	130	28.3	
Modelos socioeconómicos, políticas y relaciones internacionales	5	21	16	42	9.2	
Litigios jurídico-ambientales	1	2	1	4	0.9	
El cambio climático y la investigación	1	9	8	18	3.9	
	TOTAL	178	120	161	459	100 %
	%	38.8	26.1	35.1	100%	

Fuente: Observatorio CIER.

1. HECHOS, AMENAZAS Y DESASTRES

Profesor: Luis Eduardo Lobato Paz
*Integrante del Centro Interdisciplinario de
Estudios de la Región Pacífico Colombiana, CIER.
Universidad Autónoma de Occidente*

En Colombia y en el mundo entero se advierten cada vez más los efectos del cambio climático. Predicciones de la ocurrencia del fenómeno del Niño o La Niña generan temor por los efectos que trae aparejado cada uno y la probabilidad de repetición de más desastres e impactos socio-ambientales. El segundo semestre del año estuvo caracterizado por la reducción del nivel de lluvias y el aumento de la temperatura en gran parte del país. La amenaza latente era la perspectiva de que en el último trimestre del año el fenómeno del Niño se acentuara y varias regiones del territorio colombiano resultaran afectadas. A continuación se detallan los hechos, las amenazas y desastres que produjeron, junto con el contexto social y político que posibilita su magnificación.

Al finalizar el primer semestre del año y en especial en el mes de junio, se experimentó un fuerte verano en el territorio colombiano. El Coordinador de la Red Hidroclimatológica de la CVC, estimaba que en el departamento del Valle del Cauca se registró una reducción del 42 % en los promedios históricos de precipitaciones. Esta temporada seca se prolongó durante los dos primeros meses del segundo semestre. Sin embargo, representantes de entidades ambientales de orden nacional y regional apuntaban que esta no se relacionaba todavía con El Niño, el cual se consolidaría plenamente a finales de agosto o de septiembre.

Ante esta advertencia de la prolongación y acentuación del verano que traería El Niño para finales de año, representantes de varias entidades energéticas y ambientales dieron partes de tranquilidad sobre las condiciones o medidas tomadas en algunas regiones para afrontar los problemas que podría acarrear este fenómeno climático.

Para la región caribe se acordó en la Cumbre de Gobernadores, que sesionó en Barranquilla, destinar 200 000 millones de pesos para mitigar la llegada del fenómeno de El Niño. El presidente de Termobarranquilla -TEBSA- y el director de la Asociación Nacional de Empresas Generadoras -ANDEG-, desestimaban la posibilidad de que se presentasen problemas de generación de energía para la región. Argüían que en períodos de sequía, las estaciones térmicas podrían aumentar su participación en la generación de energía, y la decisión de suspender la venta de gas a Venezuela les habría permitido contar con mayores reservas de este material energético para operar las termoeléctricas y abaratar su operación.

Luis Fernando Rico, presidente de Isagen, dio a conocer la noticia que en el oriente del país los embalses de El Guavio y Chivor habían recuperado parte de su capacidad de almacenamiento, e igual situación se presentaba en el nororiente del país con la represa de Guatapé en Antioquia.

El director de la CVC, Oscar Libardo Campo, anunció que el Valle del Cauca “era una de las regiones mejor preparadas para afrontar sequías por su alta tecnificación agrícola y el sistema de embalses, pozos y reservorios que existe” (2014). Aseguraba que los niveles que tenían los embalses de Salvajina y Brut garantizarían la disponibilidad de agua para Cali y el norte del Valle, respectivamente. A eso le sumaba el contar con un reservorio que podría suministrar agua a la ciudad durante seis horas en caso de un cierre de las bocatomas del río Cauca.

Los hechos paralelos o inmediatos a estos anuncios mostrarían que la estación seca que se vivió en los meses de julio y agosto causó estragos en varias zonas del país, en especial en las regiones del suroccidente y nororiente.

En la ciudad de Cali los incendios fueron constantes y se concentraron en los cerros occidentales. A mediados de julio se habían registrado 68 incendios, con un

saldo de 50 hectáreas de vegetación quemadas. Finalizando el mes este guarismo subía a 195 quemas y un número no determinado de espacios destruidos. También se registraron algunos casos de fuegos imprevistos en algunas zonas planas de la ciudad como Salomia, El Refugio, El Caney y Valle del Lili.

A mediados de julio se contabilizaban 15 incendios en Yumbo, que destruyeron 18 hectáreas de pastos. El 15 de agosto se presentó un incendio en la zona rural del corregimiento de Mulaló, que en tres días arrasó con 600 hectáreas, destruyó una vivienda, y cuatro bomberos resultaron con quemaduras. El 21 de agosto esta cifra aumentó a 2 000 hectáreas.

Ante el aumento de los incendios en varios municipios del Valle del Cauca y su posible incremento debido a la inminencia del fenómeno del Niño, el director de la Unidad de Riesgo departamental, Oscar Marino Badillo, dirigió una circular a los alcaldes municipales para que, a la mayor brevedad, remitieran a su despacho los Planes de Contingencia que habían previsto para atender estas emergencias.

En el departamento de Nariño, a finales del mes de julio, los municipios más afectados fueron Taminango y San Lorenzo. Además de los problemas de abastecimiento de agua, se reportaba que se habían afectado cerca del 75 % de las tierras con cultivos de limón, maracuyá y papaya.

Aunque julio fue el mes de predominio de tiempo seco en el occidente del país, en el norte y en el sur del departamento del Cauca, durante una semana, los habitantes del cabildo Nasa Wala del municipio de Buenos Aires y los de la zona rural de Santa Rosa, fueron afectados por lluvias y vendavales que destruyeron 12 casas en el primero, e inundaciones en el segundo.

En el nororiente del país, en varios municipios de la costa atlántica se presentaron problemas de desabastecimiento de agua potable. En La Guajira este problema se evidenció en las localidades de Manaure, Riohacha, Albania y Mercado, donde se registraba un número exiguo de lluvias durante varios meses. La situación más crítica se vivió en Uribia, que completaba dos años sin que cayera una gota de agua. En Santa Marta, la capital del departamento del Magdalena, durante siete me-

ses las autoridades locales habían tenido problemas para proporcionar agua a sus habitantes. Los gobiernos locales habían tratado de superar la crisis surtiendo agua con carrotanques, construyendo reservorios y entregando paquetes de alimentos a sus pobladores. Sin embargo no se pudo evitar que en La Guajira cerca de 9 000 reses murieran, o corrieran igual suerte cientos de burros que les servían para el transporte de agua.

La situación descrita se prestó para que se generara un mercado de pimpinas de agua en aquellos barrios donde no llegaban los carrotanques. Igualmente, en municipios de La Guajira y en algunas zonas de Santamarta sus habitantes acudieron a las vías de hecho para exigir el suministro de agua.

En el departamento del Atlántico la sequía afectó fuertemente al Lago del Cisne, ubicado entre Barranquilla y Puerto Colombia, e hizo que su cuerpo de agua se redujese en un 40 %.

En el departamento del Cesar se registraron las temperaturas más altas del país: en Valledupar, la capital, (41 °C), seguida por Codazzi (40 °C) y Corozal (38 °C). En Arjona (Bolívar) se tuvo un registro de 37 °C. En Cundinamarca, Puerto Salgar, la temperatura promedio fue de 39 °C.

En un balance provisional de los daños ocasionados por el verano en la costa atlántica, en la tercera semana del mes de julio se realizaron los siguientes estimativos: para El Cesar se calculaba en 5 000 millones de pesos las pérdidas acumuladas por los productores de arroz; en Sucre se establecía que cerca del 80 % de las 17 000 hectáreas sembradas con tabaco se habían perdido; en Atlántico 20 000 litros diarios de leche se habían dejado de producir (una caída del 66 % de la producción normal); en La Guajira el número de reses muertas ascendía a las 15 000, y en Córdoba, ante la pérdida ostensible de peso que registraban las reses, sus propietarios tuvieron que salir a venderlas a precios irrisorios.

En el departamento de Santander, las dos represas que abastecían de agua al municipio de Los Santos se quedaron sin agua. Para hacer frente a esta emergencia, se proveía agua a los moradores del lugar con carrotanques y el Gobernador de-

partamental anunció que se estaba construyendo el Acueducto Regional de Oriente para ofrecer una solución definitiva a esta problemática. Los campesinos de ese municipio denunciaron que cerca de 6 000 hectáreas, en su mayoría sembradas de tabaco, se perdieron. La escasez de agua se vivía también en los municipios de Lebrija, Cabrera y Zapatoca.

En Medellín, por su parte, se registró un total de 56 incendios forestales en el mes de julio y se extremaban las medidas para evitar que se presentasen conflagraciones en los municipios del área metropolitana.

En la última semana de julio se había declarado alerta roja en 117 municipios de 20 departamentos del país, por la probabilidad de que se presentasen incendios en sus territorios.

En el mes de agosto prosiguió la temporada seca en gran parte del territorio colombiano. En el departamento del Valle del Cauca, además de los eventos relacionados con quemas que siguieron presentándose en algunos municipios, se evidenció la disminución de los caudales de los ríos. En Cali, el río Meléndez, cuyas aguas surten el acueducto La Reforma, disminuyó el volumen de agua. Para evitar problemas de desabastecimiento en los barrios que son surtidos por esta fuente hídrica, Emcali solucionó el problema conectando un ducto de la Planta del río Cali, a la anterior.

La reducción del caudal de los ríos que se vivió en los meses de julio y agosto produjo mortandad de peces y aves en algunos sitios del país. En Las Playitas (Magdalena), hacia la tercera semana del mes de julio se presentó una muerte masiva de pelícanos. Algunas personas expusieron la tesis que este fenómeno se habría originado por la operación de minas de carbón en esta zona, y otros lo relacionaron con la reducción de peces que originó la temporada seca.

En Cali se presentaron dos eventos que produjeron la muerte de centenares de peces en el río del mismo nombre. Los hechos se originaron por las crecientes súbitas de quebradas que alimentan el río, las cuales arrastraron lodo y material orgánico que se había acumulado en los meses de verano. El primer suceso se

registró a finales de agosto y el segundo a finales de septiembre, y en ambos casos se relacionó como factor causal aguas negras provenientes de la quebrada El Chochó. Las autoridades ambientales descartaron como factor desencadenante de los mismos, contaminación química producida por la actividad minera.

Para el mes de septiembre, las entidades encargadas de realizar el monitoreo meteorológico a nivel regional y nacional tuvieron que revisar sus predicciones acerca de la probabilidad de presentación del fenómeno del Niño para el último trimestre del año. Una sucesión de lluvias en varias zonas del país, los llevaron a abandonar sus pronósticos. Y aunque en Santa Marta, después de varios meses sin llover, cayeron algunas precipitaciones, las autoridades locales siguieron con sus planes de contingencia para perforar 12 pozos profundos que garantizaran el abastecimiento de agua a corto y mediano plazo.

En los primeros días de octubre se presentaron dos incendios en Yumbo y Tuluá, Valle del Cauca. El segundo fue el de mayor impacto, ya que acabó con 500 hectáreas de vegetación y la conflagración tuvo que ser controlada por la acción conjunta de bomberos de 11 municipios durante ocho días. En adelante, todos los hechos que sucedieron en el Valle del Cauca y en el país en general, fueron ocasionados por los estragos del invierno. A continuación se describen varios casos.

Con la reactivación de las lluvias emergieron amenazas como los vendavales y las descargas eléctricas producidas por los rayos. El primer fenómeno se presentó en los corregimientos de Robles (Valle del Cauca) y Timba (Cauca). Allí la fuerza de los vientos destruyó los techos de 40 viviendas. La segunda problemática se registró el 6 de octubre en la Sierra Nevada de Santa Marta, donde un rayo impactó a varios indígenas Wiwas que estaban en una actividad ritual; el balance de este fenómeno fue de 11 muertos y 19 heridos.

La mayoría de los hechos, amenazas y desastres que ocurrieron entre octubre y diciembre estuvieron relacionados con inundaciones y avalanchas.

El 7 de octubre la Sierra Nevada de Santa Marta fue el escenario de otra tragedia indígena. Un alud de tierra sepultó una vivienda de indígenas Ijka (Arhuacos) y produjo la muerte de seis personas.

Hacia el 10 de octubre se contabilizaban 250 familias afectadas por las lluvias y vendavales en el Valle del Cauca. El 6 de noviembre la Oficina Departamental de Gestión del Riesgo estimaba que este número ascendía a 791. Los municipios más golpeados por el invierno eran Guacarí, Jamundí y Trujillo.

En el departamento del Cauca, el desastre era mayor: se calculaba que 1 000 familias habían resultado damnificadas por la temporada lluviosa. El desastre se concentraba en los municipios de López de Micay, Timbiquí y El Tambo.

En Cali, las zonas más afectadas por la ola lluviosa de octubre fueron los barrios del sur y del oeste, que tradicionalmente son los más afectados debido a carencias asociadas a la falta de canales de aguas lluvias en los primeros, y por deforestación de la ladera en los segundos.

En el mes de noviembre las afectaciones por el invierno, en el Valle del Cauca, se extendieron a municipios del norte y del centro. En la primera zona, vendavales y granizadas produjeron la destrucción de varias viviendas en Argelia, Versalles, La Unión y Toro. En la segunda zona, un deslizamiento de tierra taponó el 90 % del cauce de un río en Ginebra y se temía una posterior avalancha. En Guacarí la creciente del río Guabitas inundó 40 casas.

En la zona pacífica vallecaucana, la intensidad de las lluvias provocó el aumento de la turbiedad de las aguas del río Escalerete, que es la principal fuente que surte el acueducto de Buenaventura. Esto provocó el taponamiento de su bocatoma y dio lugar a suspensiones periódicas de la prestación de este servicio por varios días. En esta misma localidad, pero en el kilómetro 42, la creciente de una quebrada provocó una víctima, quien fue arrastrada por la corriente.

El 22 de noviembre se estimaba que la cifra de damnificados por el invierno en el Valle del Cauca ascendía a 831.

En el resto del país, los departamentos más afectados fueron Magdalena (6 000 familias damnificadas), Meta (1 000 familias) y Cundinamarca (21 vías averiadas). Por el contraste, en el departamento de Antioquia, el eje cafetero, el sur del Tolima

y La Guajira, se presentó un déficit de lluvias en este periodo de octubre -noviembre. El balance nacional del Ideam y de la Oficina de Gestión del Riesgo a finales de noviembre era de 44 personas muertas, 16 398 viviendas destruidas, 399 carreteras afectadas y 23 acueductos y 45 centros educativos que debían ser reparados.

En diciembre la ola invernal siguió produciendo destrucción y daños en varios puntos del país. En el Valle del Cauca, a mediados de ese mes, la cifra de damnificados ya subía a 1 600 personas. A la lista de municipios afectados se sumaron Florida, Palmira y Bolívar, en los que se presentaron varios casos de inundaciones y avalanchas. En el departamento del Cauca, el número de afectados a finales del mes ascendía a 5 000 familias. En el Chocó, la inundación del río Baudó en los primeros días del mes inundó una zona ocupada por 8 950 afrocolombianos e indígenas.

En los hechos del mes de diciembre se reportó un mayor número de muertos y desaparecidos en el departamento del Cauca. Un primer acontecimiento sucedió en el municipio de Bolívar por la creciente del río Sambingo, que produjo cinco muertos y cinco desaparecidos. El segundo se presentó en la localidad Mercaderes, dejando un saldo de tres personas desaparecidas.

Una revisión de los impactos que genera el verano o el invierno en el país, nos muestra la recurrencia año tras año de los mismos hechos, pero pocas veces los periódicos y las autoridades ambientales se encargan de develar las causas por las cuales estas problemáticas se magnifican, así como de establecer los factores antrópicos y sociológicos involucrados, o la formulación de alternativas de solución. Por esta razón resultó de singular importancia los reportajes que publicó el periódico El País sobre el estado de los ríos que bañan la ciudad de Cali.

En esta serie de publicaciones que se imprimieron entre el 7 y el 14 de septiembre, se hizo un registro pormenorizado de cada una de las fuentes hídricas. A continuación se consignan algunos datos:

Para el río Cali se señalan los siguientes factores que afectan su desarrollo. Un primer hecho se relaciona con la deforestación de cerca de un 40 % de su cuenca

hidrográfica; el segundo tiene que ver con los vertimientos de aguas residuales de los asentamiento legales e ilegales de la parte alta y baja del río, así como de sustancias tóxicas por grupos de mineros artesanales en la cabecera; el tercero por la utilización del 70 % de su caudal para llenar los tanques del acueducto Río Cali y de una micro central eléctrica, y el último por recibir aguas contaminadas y con alta sedimentación de su afluente el río Aguacatal.

Un segundo reportaje fue sobre el río Cañaveralejo. Uno de las principales problemáticas que afronta, es la deforestación de su cuenca hidrográfica por la acción de colonos que destruyeron sus zonas boscosas y procedieron a parcelar los terrenos. Esta urbanización descontrolada produjo una reducción sustancial de su caudal con la consiguiente desaparición de sus emblemáticos charcos y peces. A esto se le agregó el vertimiento a sus escasas aguas de la caparrosa de las empresas mineras establecidas en el lugar, junto con aguas de alcantarillado, material orgánico que arroja una marranera y basuras de los habitantes de La Sirena, Cañaveralejo, Siloé y de la zona plana. En su tramo final, cuando atraviesa la Plaza de Toros, el río termina convertido en un caño que vierte sus aguas al canal del ferrocarril, registrando una pérdida del 83 % del oxígeno de las mismas.

La indagación sobre el río Aguacatal arrojó como resultado la contaminación de esta fuente acuática por los vertimientos de aguas servidas de barrios de invasión en la parte alta de Terrón Colorado y en otros puntos de su recorrido, por los desechos que arrojan las granjas avícolas y porcícolas establecidas y por el agua contaminada que baja de la quebrada El Chocho, la cual tiene trazas de productos químicos empleados en la actividad minera del sector de Golondrinas y de partículas que dejan las empresas trituradoras que operan en este lugar. Este último hecho es el causante de que las aguas que eran transparentes se vuelvan turbias y cambien de color de acuerdo con el predominio de alguno de los elementos contaminantes. Un factor que termina afectando al río es la constitución de acueductos en Montebello y Vista Hermosa, para los cuales se tiene que destinar más del 25 % de su caudal.

La radiografía del río Meléndez es muy parecida a las anteriores: deforestación producida por invasiones en la parte alta de la cuenca, vertimiento de aguas resi-

duales en la parte media, contaminación con caparrosa que genera la actividad minera de carbón localizada en La Buitrera, las basuras que arrojan los habitantes de La Playita en el recorrido del río por el perímetro urbano. A esto se le agrega igualmente el impacto producido por la constitución del acueducto de La Reforma, que toma un gran porcentaje de su caudal para abastecer a 120 000 personas del sector.

Pance es un río significativo para la recreación y el esparcimiento de los caleños. Cada fin de semana llegan a sus riberas más de 30 000 personas, hecho que se ha convertido en el factor principal de su degradación. La inconciencia de algunos de estos visitantes se convierte en cientos de kilogramos de basuras que se arrojan dentro y fuera del cauce del río, y en quemas de vegetación.

Otro factor que afecta el río es la privatización de muchos de sus espacios realizados por los dueños de negocios, quienes se apropian de orillas y de tramos enteros para su usufructo. A pesar que este río tiene un buen caudal, las derivaciones que se realizan para abastecer acueductos veredales, universidades, colegios y negocios diversos, dan como resultado una merma ostensible del mismo en la parte baja. A esto se le agrega el no funcionamiento de las plantas de tratamientos residuales construidas en varios puntos de su recorrido, el vertimiento de aguas residuales de algunas viviendas de Pueblito Pance y la extracción de piedra y arena que autorizó la CVC a una compañía particular.

El río Lili es otra de las fuentes acuáticas de la ciudad que prácticamente desaparece por efectos de la urbanización. De sus aguas se surte el acueducto de La Buitrera y este hecho da lugar a que en el resto de su recorrido arrastre un caudal de agua muy reducido. Igualmente, varios de los humedales que le servían de reguladores del equilibrio hídrico fueron desecados para construir viviendas. En la parte baja del río recibe cientos de descargas de aguas servidas por parte de moradores de urbanizaciones de la parte baja del río, lo que da lugar a una reducción de oxígeno de sus aguas del 67 %. Termina su recorrido en el canal interceptor sur, que es una arteria fluvial construida por la CVC para llevar las aguas de los ríos Meléndez, Cañaveralejo y Lili, al río Cauca.

El último informe investigativo del periódico El País dio cuenta de la situación del río Cauca a su paso por la ciudad de Cali. Este río es de vital importancia para la

ciudad, ya que con las plantas de tratamiento de agua instaladas en este afluente, se abastece de agua potable al 70 % de la población caleña. Además de las aguas servidas de los demás ríos de la ciudad y del sistema de alcantarillado, recibe escombros y basuras a lo largo de su recorrido. Se estima que al río son arrojadas 10 toneladas de desechos por segundo. Problemáticas como la ocupación del jarillón, además del riesgo que significa una posible ruptura del dique, contribuyen a aumentar la contaminación del río por prácticas de sus habitantes asociadas a la explotación de arena, y por el arrojado de escombros y basuras a su lecho. La suma de estos factores da como resultado que el nivel de turbiedad sea tan alto que se tiene que interrumpir la prestación del servicio de agua a la ciudad durante varias horas o días. En lo corrido hasta el mes de septiembre se habían registrado 40 situaciones de este tipo.

En la misma línea de los informes anteriores, se publicaron dos artículos que permiten identificar las causas por las cuales se ha afectado el equilibrio ambiental de vastas zonas del país. El primero presentaba resultados de una investigación realizada por la Universidad Nacional de Colombia, que describía la situación de los bosques de niebla o andinos. En dicho informe se calculaba que había desaparecido el 75 % de estos bosques en Colombia, lo cual había incidido para la desaparición de varias especies vegetales y animales y en la transformación de las cordilleras y vertientes.

El segundo artículo que divulgaba un estudio del Instituto Humboldt, señalaba que de las 9 millones de hectáreas de bosque seco que tenía el país, solo quedaba un 8 %. A la deforestación propiciada para ampliar el área agrícola y ganadera, y servirse de sus maderas para obtener madera y material para combustión, se había sumado la destrucción de cerca de 7 000 hectáreas de bosque generadas por la construcción de la represa de Urrá. En este informe se establecía que la desaparición del bosque había dado lugar a la cuasi desaparición de especies animales como el mono tití. La reducción de la población de este mono había afectado los ecosistemas de la región, porque es una especie primordial para la propagación de semillas que revitalizan los bosques y estos a su vez son necesarios para mantener la regulación hídrica.

Durante muchos años en Colombia nos jactábamos de ser unos de los países con mayor biodiversidad del mundo. La destrucción de los bosques, selvas tro-

picales y la contaminación de ríos y océanos, ha provocado la cuasi desaparición de varias especies vegetales y animales. Ha sido de tal magnitud este fenómeno en nuestro país, que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y Birdlife, ubican a Colombia entre los ocho primeros países a nivel mundial en deterioro global en cuanto al estado de conservación de la fauna (la llamada lista roja).

En consonancia con lo anterior, un estudio publicado por la Fundación Proaves señala que Colombia es el país más biodiverso en materia de aves. Se han contabilizado 1 903 especies de aves, pero de ellas 122 están en riesgo de desaparecer. Estudios realizados por esa institución señalan el papel tan importante que cumplen las aves para mantener los ecosistemas, sin los cuales las comunidades no tendrían acaso agua o alimentos. De una manera concluyente lo resume así: “el agua que tomamos en las ciudades depende de nuestras aves”.

Oswaldo Cortés, director de Fundación Proaves, señaló en una entrevista, que en el país quienes están asumiendo las tareas para la preservación de las aves son las organizaciones internacionales privadas, o el esfuerzo aislado de algunas personas. Esto se puede corroborar por la revisión de otros proyectos de mayor alcance, como el que emprendió Ecopetrol y la Wild Conservation Society (WCS) en el Magdalena-medio y los llanos orientales para evitar la extinción de siete (7) especies animales (el paujil de pico azul, la marimonda, el manatí, el bagre rayado, la danta, el cocodrilo del Orinoco, la tortuga charapa) y tres especies vegetales (carreto, palma moriche y congrio).

Cuando se hacen investigaciones sobre especies animales, a veces hay noticias positivas como la ubicación de tortugas carey en el Parque de Utría, que se consideraban extinguidas. Paradójicamente, la ubicación de ciertas especies en algunos ecosistemas, lejos de celebrarse, se convierte en motivo de preocupación. Esto aconteció con el pez león, una especie depredadora que estaba conllevando a la desaparición de otras especies de peces. En el archipiélago de San Andrés y Providencia se ha convertido en una especie de cruzada la captura de estos peces, para evitar que siga afectando los recursos marinos, además del impacto en la salud que genera la picadura del mismo.

En Colombia la proliferación de minas de aluvión o socavón por diversas zonas del país se está convirtiendo en otra de las fuentes de tragedias recurrentes. Ello se produce por las condiciones de seguridad inadecuadas con las que se realizan varias de estas actividades de explotación de minerales. El primer evento semestral de ese tipo ocurrió el 23 de julio de 2014 en Timbiquí (Cauca). Un alud de tierra cayó sobre una mina artesanal, y el saldo de esta tragedia fue de siete personas muertas y dos heridas. Finalizando el mes de octubre, la inundación de una mina de carbón en Amagá, Antioquia, acabó con la vida de 12 personas. Los derrumbes de minas en Amagá han sido una constante en las minas de este municipio y según la fuente consultada han producido en los últimos 40 años cerca de 200 muertos. El último caso reseñado fue el de Buenos Aires (Cauca) en el que tras el derrumbe de un socavón, resultaron dos personas heridas. El hecho sucedió el 18 de diciembre.

La explotación de las minas de oro no solo ha tenido impactos en la vida social y económica de las comunidades. Los efectos también se sienten en la afectación de los ecosistemas por la contaminación de las aguas que surten los acueductos locales y por ende de todos los seres vivos que precisan o consumen este líquido. Un estudio desarrollado por la Universidad Nacional en asocio con la Universidad de Córdoba, mostró evidencias de malformaciones genéticas en cangrejos que son consumidos por los seres humanos, en inmediaciones del golfo de Morrosquillo. También se encontró mercurio en tejidos de jaguares en el Parque Nacional Paramillo, al igual que en peces, murciélagos y plantas acuáticas.

2. OPINIONES, DENUNCIAS, ACCIONES COLECTIVAS Y MOVILIZACIONES

Profesor: Guido Germán Hurtado Vera
*Integrante del Centro Interdisciplinario de
Estudios de la Región Pacífico Colombiana, CIER.
Universidad Autónoma de Occidente*

2.1 OPINIONES

El semestre julio-diciembre de 2014 registra opiniones en torno a los siguientes temas:

Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2015 - 2018

Este tema fue objeto de análisis, particularmente por Juan Pablo Ruiz, columnista de El Espectador y representante del sector ecológico en el Consejo Nacional de Planeación. Considera que el punto de mayor importancia y expectativa en la formulación del nuevo , es la minería. En el PND 2010 - 2014 esta tuvo un trato especial, aun cuando no creció como estaba previsto, y sigue siendo una actividad que genera gran controversia. Reseñó que un grupo amplio de ambientalistas presentaron propuestas que esperan sean debidamente consideradas por el Gobierno Nacional. El grupo, compuesto por más de 50 personas miembros de diversas ONG y ex funcionarios (ministros, viceministros, directores de institutos de investigación, directores del Inderena), acentuó que el país vive un

momento crucial en el proceso de transformación física y social, asociada a la alta tasa de crecimiento económico.

En noviembre del mismo año, el Gobierno de Colombia entregó la versión preliminar para discusión en el Consejo Nacional de Planeación del documento, bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 “Todos por un nuevo país. Paz, equidad, educación” (PND). Para lograr los objetivos del plan, se seleccionaron cinco estrategias transversales: infraestructura, movilidad social, transformación del campo, consolidación del Estado social de derecho y buen gobierno, junto con una estrategia envolvente llamada ‘crecimiento verde’.

Para diciembre se resaltó que la misión rural y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) coinciden en que para superar los problemas de pobreza en el campo, es necesario comenzar por: cartografía, títulos de propiedad y vías de acceso. En las Bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se reconoce que la incidencia de la pobreza extrema es 3,2 veces mayor en el área rural que en la urbana.

Otros columnistas, como Julio Carrizosa Umaña (2014), planteó que los datos que presentó el director del DNP, Simón Gaviria, y el director de la Misión para la Transformación del Campo, José Antonio Ocampo, sobre la situación en el campo colombiano, muestran parte de la realidad del estado del conjunto de sistemas socioambientales que habitamos: 74 % sin propiedad, 40 % sin acceso a fuentes de agua mejoradas, 3,2 veces más pobreza que en las zonas urbanas; ganadería en las zonas planas, agricultura en las laderas; ocupación en los humedales, un sistema hídrico inundando las llanuras.

En suma, la idea central objeto de varias columnas de opinión para que el nuevo Plan de Desarrollo (PND) contribuya a que el país tome el camino de la sostenibilidad, es enriquecer el análisis de la relación entre ambiente y desarrollo económico y social. Esto supera el tema de áreas protegidas, árboles y pajaritos.

Efecto del fenómeno del Niño, agua y sequía

Ante los cambios climáticos, la pregunta que se hacen los ciudadanos, es: ¿Tenemos algo que hacer o solo somos víctimas de un fenómeno global del cual no somos gestores y ante el cual nada podemos hacer?

Frente a la amenaza de un fenómeno como el del Niño o de La Niña, y en general, de los cambios climáticos que se manifiestan en climas extremos con sequías en algunas áreas, en aumento de aguaceros torrenciales en otras zonas y con cambio en el ciclo de las lluvias de casi todo el territorio nacional, columnistas como Julio Carrizosa (2014) plantearon que cuando insistimos en que Colombia es uno de los depósitos más ricos en agua, ocultamos, por lo menos, seis verdades: que esa agua no se distribuye por igual en todo el territorio; que la lluvia en Colombia depende del movimiento irregular en la zona de convergencia en donde se enfrentan los vientos alisios; que el clima global está cambiando, que la contaminación de las corrientes originada en la población urbana es cada día más intensa y extensa; que la abundancia de agua también produce desastres ecológicos y socioeconómicos, y que la deforestación y los cultivos limpios en las laderas impiden que el agua llovida llegue hasta las quebradas y ríos.

En otra columna de opinión, Manuel Rodríguez Becerra escribe que Colombia, uno de los países más ricos del mundo en agua, se está quedando sin ese recurso en diversas regiones durante las estaciones secas, como lo evidencia la grave situación por la que atraviesan muchos municipios, particularmente el Caribe. Y es una situación que empeorará con el fenómeno del Niño, es ese momento, en temprana formación en el territorio de Colombia, y cuyos efectos comenzarán a sentirse con fuerza hacia octubre-noviembre del 2014 y se prolongarán hacia el primer trimestre del 2015.

Una serie de editoriales de los periódicos analizados, plantean que no se trata de ser alarmistas con algo que para el común de las personas puede parecer lejano y distante. Pero el fenómeno del Niño es una amenaza que merece atención para evitar sorpresas desagradables. La sequía en casi todas las regiones de Colombia, causada en gran parte por la llegada de dicho fenómeno, indica a las claras que la amenaza es ya una realidad, y que el país no puede seguir actuando

como si nada ocurriera, cuando las alarmas que se dieron con tiempo se están transformando en realidades comprobables que afectan a millones de seres humanos, a la fauna y a los cultivos que alimentan a la población colombiana.

Fracking

El *fracking* o “fracturamiento hidráulico” es una técnica especial de explotación de los hidrocarburos no convencionales, que son aquellos que no están en forma líquida o como gas libre en el subsuelo, sino atrapados en formaciones rocosas. El *fracking* consiste entonces en inyectar grandes cantidades de agua, junto con químicos y otras sustancias, para fracturar esas rocas y así liberar y extraer los hidrocarburos. Esta nueva técnica tiene riesgos graves que ya están documentados: incrementa la posibilidad de inundaciones, reduce la disponibilidad de agua y aumenta el riesgo de sismos. Estos peligros han hecho que sea suspendido o prohibido en varios países europeos y en zonas de Estados Unidos.

Como lo señalan columnistas como Rodrigo Uprimny (2014), Manuel Rodríguez (2014), Juan Pablo Ruiz (2014) y César Rodríguez (2014)), entre otros, una moratoria es indispensable hasta que, entre otras cosas, exista el adecuado fortalecimiento de las instituciones de monitoreo de las explotaciones, y los estudios independientes que muestren que, en las condiciones geográficas y sociales específicas de los territorios en donde se pretende usar, el riesgo del *fracking* es aceptable y manejable.

2.2 DENUNCIAS

Las denuncias registradas en el semestre en los periódicos analizados, son las siguientes.

Derechos Humanos. Un informe de la organización no gubernamental holandesa PAX, sobre la responsabilidad que les puede caer a las empresas multinacionales carboneras -la estadounidense Drummond y, en menor medida, Prodeco, subsidiaria de la suiza Glencore- en la masiva violación de derechos humanos perpetrada por los paramilitares en los municipios humanos del Cesar entre 1996 y 2006.

Minería y uso de mercurio. Colombia es el segundo país que más usa mercurio en el mundo; sin embargo, no se tienen datos sobre el número de personas intoxicadas por este metal usado en minería. En las riberas del Timbiquí, uno de los ríos más caudalosos de la región Pacífica, pocos se atreven a tomar de sus aguas. En esa zona, una de las más devastadas por la minería ilegal y el narcotráfico, lo que se acostumbra es a esperar la lluvia para proveerse del líquido vital.

Conflicto armado y contaminación de ríos. Aumentan las voces de quienes consideran que la naturaleza debe ser tenida en cuenta como una víctima del conflicto armado. La confrontación ha dejado ríos contaminados con residuos persistentes del petróleo, ecosistemas degradados, áreas protegidas parcialmente destruidas, estaciones biológicas para el estudio de la selva en el largo plazo, abandonadas, selva sin mayor fauna, sitios envenenados por la aspersión aérea de cultivos proscritos, campesinos desplazados en cinturones de miseria ambiental y toda una generación urbana que no conoce su país y su territorio.

Minería ilegal en el Choco. Codechocó afirma que entre el 2012 y el 2013 aumentó en un 180 % la cantidad de dragas que operan en el departamento. Destrucción, bosque arrasado, animales en fuga y un suelo inundado por enormes charcos de fango, son el resultado.

Informe de la Contraloría sobre la minería en Colombia. Esta publicación de la Contraloría demuestra que muy pocas compañías mineras han sido tan cuestionadas como la Drummond. El vertimiento de carbón a finales del 2013 y el paro de trabajadores, la convirtieron en blanco de críticas que aumentaron a raíz de la publicación del último tomo de la investigación *Minería en Colombia*, financiada por la Contraloría, el cual expone la mala negociación de uno de los contratos de la minera (el de La Loma, en Cesar), realizada hace más de 25 años, que había dejado al Estado millonarias pérdidas.

Efectos del fenómeno del Niño. Cifras muestran que entre el 2008 y el 2013 murieron 4 112 niños por desnutrición y enfermedades de infancia que se pudieron prevenir. “En La Guajira no hay fenómeno del Niño. Aquí ese niño ya es un anciano”, asevera con voz firme Matilda López, líder de la comunidad wayú.

El basurero de Navarro en Cali. Por la presencia de metales pesados tanto en el suelo como en el agua (cadmio, plomo, mercurio, cobre) generados por la descomposición de la basura enterrada en el antiguo vertedero de Navarro, expertos de la Universidad del Valle insisten en la inconveniencia de urbanizar esta zona.

Minería ilegal en los Farallones de Cali. La fiebre del oro contagia a 500 mineros ilegales en la reserva natural los Farallones de Cali. La tragedia social y ambiental afecta sobre todo a las comunidades vecinas. Un día después del operativo policial en las minas de Peñas Blancas, hace diez días, los mineros volvieron a subir motores eléctricos, cilindros metálicos, ejes de polea y víveres para seguir con la explotación del oro, a más de 3 000 metros de altura.

2.3 ACCIONES COLECTIVAS Y MOVILIZACIÓN AMBIENTAL

Las siguientes son algunas acciones colectivas y movilizaciones ambientales registradas en los periódicos analizados.

Agosto. El limitado acceso a servicios públicos y el impacto de la actividad extractiva, dos de las razones que originarían una protesta cívica indefinida en el norte del país. Mientras La Guajira celebraba el regreso de la lluvia después de seis meses más de sequía, líderes de los sectores ganaderos, agricultores, campesinos, educativos y trabajadores del Cerrejón, así como indígenas y afrodescendientes, definieron el inicio de un paro cívico en el departamento.

Septiembre. Alrededor de mil pobladores de la provincia de Sumapaz llegaron a Bogotá para exigir la suspensión de varios contratos mineros, luego de hacer una correría por la Corporación Autónoma de Cundinamarca, el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura. Su propósito es uno solo: entregarle al presidente Juan Manuel Santos un derecho de petición firmado por 25 000 habitantes, en el que solicitan la anulación de siete contratos de exploración y explotación que hay en algunos municipios de la región.

Noviembre. 30 mujeres afro salieron desde La Toma, Cauca, a Bogotá, para exigir defensa de sus territorios y que se actúe en contra de la minería ilegal.

3. INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Profesor Álvaro Guzmán Barney
*Director del Centro Interdisciplinario de
Estudios de la Región Pacífico Colombiana, CIER
Universidad Autónoma de Occidente*

3.1 PLANO NACIONAL

Frente a los problemas de las sequías en la región Caribe, el ministro de Agricultura, Rubén Darío Lizarralde, anuncia que está trabajando en una *solución definitiva* para enfrentar los fenómenos climáticos: “hay 47 billones de pesos que se van a invertir en los próximos 10 años con este propósito”, dijo el ministro.

A finales de julio, se informa que el Gobierno prepara un plan de choque contra los efectos del Niño. El Gobierno realiza un Consejo de ministros en el municipio de Soledad, Atlántico, para analizar los efectos del fenómeno climático en el país. El presidente Santos da la orden a sus ministros de comenzar a diseñar acciones prioritarias en sus respectivos sectores, con el fin de implementar el plan de choque para enfrentar la sequía. El presidente descarta racionamientos de energía y anunció la construcción de pozos. Por otro lado, se informa que el Gobierno busca recursos para hacerle frente a la crisis que golpea la costa Atlántica. Se necesitan 800 000 millones. La prioridad es garantizar los dineros necesarios para hacerle frente a la inminente emergencia por la intensa ola de calor debido al fenómeno del Niño. La declaratoria de emergencia social sería la ruta para la salida de los dineros. El ministro de agricultura dice que se tendrán en cuenta personas que han sufrido

las consecuencias de la sequía en sus cultivos, para ampliar los plazos de crédito en caso de ser beneficiarios de esta herramienta. Finalmente, la Unidad de Riesgos anunció la perforación de pozos profundos en La Guajira para llevar agua en carrotaques a pueblos en condición de sequía. Una inversión de \$200 mil millones para mitigar la llegada del fenómeno del Niño, hace parte del paquete de ayudas que se implementará desde la próxima semana en la región Caribe, luego de la decisión de la Cumbre de gobernadores de ayer en Barranquilla (fecha, periódico).

Declaración sobre el sexto sitio Ramsar en Colombia

A principios de julio, una comitiva presidencial viajó a Inírida, Guainía, para presenciar la declaración del sexto sitio Ramsar que tiene Colombia: la Estrella Fluvial de Inírida. Tras 10 años de trámites, uno de los sistemas hídricos más importantes del país fue declarado de importancia internacional y estará blindado contra grandes actividades productivas. El presidente Juan Manuel Santos firmó la declaración de la Estrella Fluvial del Inírida como sitio Ramsar, una de las más importantes figuras de conservación internacional.

Delimitación del páramo de Santurbán

A mediados de julio se informa que la expedición del acto administrativo con el que el Ministerio de Ambiente revelará en detalle la delimitación del páramo de Santurbán, no sería la solución inmediata a la problemática social que se registra en la zona minera de Santander. En esto coincidieron contradictores y defensores de la explotación de oro en el sector, luego de que la ministra de medioambiente diera a conocer que en un mes se sabrán las coordenadas que delimitarán las 44 000 hectáreas que se blindaron.

A mediados de agosto se presenta un relevo en Minambiente que genera incertidumbre. Los ambientalistas y dirigentes de la zona de Santander califican como un retroceso el proceso que el Gobierno adelanta para la delimitación del páramo de Santurbán, así como el cambio de ministro de medioambiente, cartera encargada de la definición de los títulos mineros que podrán ser explotados en la región. Según el Minambiente, 10 títulos mineros están incluidos en los nuevos límites y 18 más, fuera de la delimitación. La zona, por ser declarada reserva, protegería 26 lagunas y 293 especies de fauna y flora.

En respuesta al Decreto 2372 del 2010, el Ministerio de Ambiente envió a algunas entidades gubernamentales una propuesta sobre el protocolo para definir las nuevas áreas protegidas en Colombia y la manera como se debe proceder en la ampliación de las que ya están creadas. Este documento, titulado *Ruta de declaratoria de nuevas áreas y ampliación de áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas*, establece que a la hora de definir un nuevo Parque Nacional Natural, no solo se tendrá que hacer una caracterización cultural y biológica, sino que se deberá tener en cuenta los intereses en desarrollar proyectos minero-energéticos en la zona (17 de agosto, El Espectador).

Un informe del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) expone que luego de un año de análisis en el que se tomaron muestras de suelos que servirán de insumos para la delimitación que lidera el Instituto Humboldt, se descubrió que el panorama para estos ecosistemas puede ser aun más alarmante, teniendo en cuenta el recorrido en cinco de estos: Santurbán y Almorzadero (en Santander y Norte de Santander), Cajamarca y Las Hermosas (que se extienden por Tolima, Quindío, Valle del Cauca y Risaralda), el páramo de Guerrero (Cundinamarca) (23 de agosto, El Tiempo).

Límites de Santurbán, promesa incumplida. El Ministerio de ambiente ha modificado al menos en diez ocasiones la fecha de entrega de los mapas detallados del páramo sobre el que recaen intereses económicos y ecológicos. Las largas que le ha dado el Gobierno a la socialización de los nuevos límites de Santurbán, a escala 1:25 000, han generado un disgusto compartido por los campesinos que viven sobre el frágil ecosistema (ubicado entre Santander y Norte de Santander) y las mineras que operan allí.

Quejas de campesinos y mineras. Lo más cercano que el Minambiente ha estado de entregar los polígonos, fue en abril de este año, cuando anunció, presentando poca información, que en Santander el páramo sumaría 44 000 hectáreas. La entonces ministra de medioambiente, Luz Helena Sarmiento, no habló de la parte del páramo que se ubica en el Norte de Santander y que podría representar la mitad del ecosistema. Tampoco hizo llegar los mapas con las coordenadas prometidas (23 de agosto, El Espectador).

Protección del río Bitá y de Bahía Portete

¿Quién quiere proteger el río Bitá? El proyecto que pretende convertir este río de Vichada en uno de los primeros afluentes protegidos del mundo, motiva a que científicos, el Gobierno y la sociedad civil sientan que es posible idear nuevos conceptos de conservación y desarrollo para la Orinoquía colombiana. Estos actores ya están dando los primeros pasos. En abril de este año, teniendo en cuenta las presiones económicas que se han proyectado sobre la Orinoquía, miembros de la sociedad civil, científicos, ONG y el Estado se pusieron de acuerdo para explorar una nueva alternativa de desarrollo en esta zona del país, una que esté acorde con sus características socioeconómicas y ambientales. A principios de septiembre, El Espectador informa que “Bahía Portete será Parque Nacional en la alta Guajira”. El paisaje de Bahía Portete demuestra que desarrollo y conservación pueden ir de la mano, y que no siempre la confluencia de naturaleza y minería deja como resultado una catástrofe. Bahía Portete será el Parque Nacional Natural número 59 del país, y el décimo quinto de ese grupo catalogado como área marina-costera protegida.

Licencias ambientales express

A mediados de septiembre, El Espectador informa sobre la iniciativa gubernamental de “Licencias ambientales expés”. El presidente anuncia que con el paquete de medidas, apunta a reducir los tiempos y la burocracia que implica obtener permisos para desarrollar proyectos; precisa que la decisión busca dar tranquilidad a los empresarios y al país a través de medidas concretas. El presidente Santos indicó que algunas empresas consideraban que había demasiada demora en el otorgamiento de licencias, mientras que, por otro lado, las comunidades y sectores de la sociedad civil expresaban preocupaciones por los impactos negativos en el medioambiente. Santos explicó que lo que se busca es una “relación ideal” entre desarrollo y la preservación de los recursos. Días más tarde, El Espectador precisa que “no es un proceso expés”, aunque el Gobierno sigue empeñado en modificar el proceso para otorgar licencias ambientales en corto tiempo. Hoy cada licencia toma en promedio 39.62 semanas. Estas son las cifras sobre licencias ambientales que tiene sobre el escritorio Fernando Iregui Mejía, director de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, y que han hecho pensar al Gobierno que debe recortar tiempos para evitar el “trancón” de solicitudes. El problema, de acuerdo con el Gobierno, es que el proceso tarda en promedio 23 semanas cuando

no se requiere información adicional, y 40 cuando sí se requiere. Esto es lo que quiere corregir el nuevo decreto que fue presentado el pasado miércoles. El ministro de medio ambiente aseguró que el decreto que regula las licencias ambientales se seguirá discutiendo en estos días. La conclusión del ministro es clara: “hemos tomado la decisión de aumentar el plazo para discutir la modificación del Decreto 2820, que trata el tema de las licencias ambientales del país”. El Gobierno mantiene firme su intención de reducir los tiempos de aprobación de las licencias, aunque todavía no se conozca la fecha en que lo hará.

A principios de octubre El Tiempo (2014) informa que, según el ministro de ambiente Gabriel Vallejo, “no habrá licencias ambientales exprés”. El ministro dijo que si bien van a haber reglas más claras y ágiles para la expedición de licencias ambientales, no es cierto que vaya a crearse un sistema “exprés”. Vallejo explicó que la reglamentación que está por salir se centrará en mantener el rigor técnico para el otorgamiento de las licencias, pero asegurándose de que la burocracia o la falta de información no extienda esos trámites en el tiempo de manera gravosa. A mediados de mes, el ministro aclaró que “no le estamos ayudando a nadie con las licencias”. Se defiende de la lluvia de críticas por el nuevo decreto de licenciamiento ambiental para la explotación de recursos naturales.

Zona franca para petroleros

A finales de diciembre, El Espectador (2014) informa sobre una reglamentación expedida en vísperas de navidad que permite la operación ‘*offshore*’ con beneficios arancelarios. Se trata del Decreto 2682 del 23 de diciembre de 2014. El documento establece que cualquier parte del territorio nacional ‘costa afuera’ podrá ser zona franca sin necesidad de cerramientos, siempre y cuando forme parte del área asignada a un operador por medio de un contrato suscrito con la Agencia Nacional Minera e Hidrocarburos (ANH).

Protección de bosques

Según un informe del 15 de octubre de El Espectador, Colombia tiene una doble estrategia para hacer frente al calentamiento global: acuerdos con ocho grandes sectores (ya han firmado seis), y pactos de protección de bosques, para los que Alemania y Noruega aportarán US \$65 millones. Habla el ministro de ambiente,

Gabriel Vallejo. “En medio de la efervescencia del debate sobre la necesidad de un acuerdo mundial que fije las reglas para desescalar el calentamiento global, Colombia comienza a moverse en la búsqueda de alianzas con los países líderes en estrategias de mitigación y adaptación, pero también con sus vecinos y con el selecto club de los más desarrollados, con miras a la reunión de la COP - 20, a celebrarse a finales del año en Perú”.

Según el periódico El Tiempo (18 de octubre): “la deforestación sigue ensañada con la Amazonia”. La tala en Colombia disminuyó frente al 2012, pero más de la mitad de ese atentado ambiental se concentró en la selva. La minería ilegal y el tráfico de madera son algunas de las principales causas. El Ministerio de Medioambiente y el Ideam denuncian que el año pasado se tumbaron 120 933 hectáreas de bosques. Pese a que esta cifra es menos a la reportada en la última década, sigue siendo alta e intensa, y se concentra particularmente en el ecosistema de la Amazonía. Según El Espectador: “la minería y tala acabaron con 120 933 ha de bosque”. Casi el 60 % de la pérdida de cobertura vegetal ocurrió en la Amazonía. La situación de Caquetá y Antioquia sigue preocupando. Entre enero y diciembre de 2013, 120 933 hectáreas de bosque natural de Colombia —un área en la que podría caber dos veces la extensión de Cali— fueron arrasadas, principalmente por la tala descontrolada, la minería ilegal y la expansión de frontera agrícola (sobre todo para ganadería).

Agua

Según El Espectador del 20 de octubre, en la antesala del Tercer Encuentro por el Agua, delegados de autoridades ambientales regionales discutieron sus posiciones frente a la gobernanza del recurso hídrico. El próximo mes, durante el Tercer Encuentro por el Agua convocado por El Espectador, WWF e Isagén, el país volverá a debatir la importancia de avanzar en la gobernanza de este recurso a nivel nacional. Un espacio convocado por El Espectador, WWF e Isagen.

Contraloría

Según noticia de El Tiempo (31 de julio): “son nulas las acciones contra la sequía en Guajira”. La contratación de dos pozos profundos que quedaron inconclusos y con los cuales se pretendía abastecer de agua a los sectores del Caimito, La Ceiba y Madre Vieja, en Destrucción (La Guajira), es solo uno de los hechos que llevó a la

Contraloría a abrir investigación fiscal contra las autoridades en ese departamento, el más golpeado del país por la sequía. La Contraloría encontró que reservorios, acueductos y tanques están inconclusos, no sirven y no son solución a la sequía.

Según El Espectador (13 de agosto): “Contraloría detalla más irregularidades mineras”. Un año después de publicado el primer tomo de la serie Minería en Colombia, la investigación liderada por el economista Luis Carlos Garay que dio pie a fuertes debates sobre la reglamentación de esta industria en el país, la Contralora General Sandra Morelli presentó en Bogotá los dos últimos informes de ese trabajo titulados *Daños ecológicos y socio-económicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo*, y *Control público, memoria y justicia socio-ecológica, movimientos sociales y posconflicto*. Son más de 600 páginas en las que como en las ediciones anteriores, los investigadores describen las debilidades del Estado para regular a la industria minera. Se estudia con detalle los casos de la multinacional Drummond y Cerro Matoso.

Según El Espectador (14 de agosto), la “Contraloría pide revisar contrato para extraer níquel en Cerro Matoso”. Esta semana se presentaron en Bogotá los últimos dos tomos de Minería en Colombia: *Daños ecológicos y socioeconómicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo*, y *Control público, memoria y justicia socioecológica, movimientos sociales y posconflicto*, publicaciones que hacen fuertes críticas a la forma como el Estado ha negociado las condiciones de operación de empresas como Drummond, en el Cesar, y BHP Billiton, dueña de la mina Cerro Matoso, en Córdoba. La última entrega de la investigación Minería en Colombia, financiada por el ente de control, concluye que hace dos años el Estado negoció mal las reglas de operación y la prórroga a la concesión minera BHP Billiton en Córdoba. La empresa aún no se pronuncia.

Según el Tiempo (16 de agosto), la Contraloría advierte sobre contaminación de fuentes hídricas y el riesgo para la salud pública, porque el mercurio no se degrada, permanece en peces. El mercurio por minería ilegal ya llega a 80 municipios. Una investigación de la Contraloría de la República concluye que esa contaminación avanza de forma descontrolada, sobre todo en escenarios con complejos problemas de orden público y desórdenes ambientales.

Según El Tiempo (21 de agosto), una auditoría especial a tres mineras de carbón en el Cesar, Drummond Ltd., Operación Conjunta La Jagua y Norcarbón, llevó a la Contraloría General concluir que las firmas estarían incumpliendo en el reconocimiento y mitigación de “todos los impactos ambientales” causados por su actividad. La Contraloría investiga si por estos hallazgos, que tienen incidencia fiscal, las empresas son responsables de un detrimento patrimonial de 13 749 millones de pesos. Además, la Anla y Corpocesar estarían incumpliendo su labor de vigilancia, según el ente de control.

Procuraduría

El País (2014) informa el 1 de agosto que la Procuraduría requirió informes en un término de diez días a alcaldes, gobernadores y autoridades ambientales. Pérdidas por el fenómeno del Niño se estiman en \$424 billones.

Consejo de Estado

El Tiempo del 5 de julio (2014) informa que según el Consejo de Estado, las actividades de minería ilegal no pueden ser indemnizadas. Así lo dejó claro al señalar que no se puede solicitar la reparación o el restablecimiento de un interés ilegítimo. La resolución es respuesta a una demanda interpuesta por 24 trabajadores de la mina Los Corales, en Antioquia, quienes pedían declarar patrimonialmente responsables a los municipios de Guarne y San Vicente por los daños que dejó la construcción de una vía, a su actividad ilegal.

Corte Constitucional

Según El Tiempo (5 de noviembre, 2014), un fallo de la Corte Constitucional ordena al Gobierno publicar las convocatorias de estas consultas previas a comunidades indígenas y afros en medios públicos y nacionales. La Corte Constitucional destrabó el enredo jurídico sobre la consulta previa, que tenía en vilo al Gobierno para presentar proyectos como el Código Minero y el Plan Nacional de Desarrollo. Esto después de estudiar la demanda interpuesta por Moisés Pérez Cáceres, miembro del Proceso de Comunidades Negras (PCN), en donde se determinó que el Ministerio del Interior vulneró derechos fundamentales de las comunidades negras al no tenerlas en cuenta en el Espacio Nacional de Representación de Autoridades y Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, Raizal de San Andrés, Provi-

dencia y Santa Catalina. La Corte Constitucional ordena al Ministerio del Interior que, dentro de los 30 días siguientes a la notificación de la sentencia, convoque a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del país a participar en el proceso de consulta previa, en el marco donde se definirán las pautas para la integración del espacio de consulta de las decisiones legislativas que pudieran afectarlas.

3.2 PLANO REGIONAL

Cambio climático

Según El Espectador (23 de julio): “Huila se está adaptando al cambio climático”. Es el primer departamento de Colombia en prepararse de manera temprana para el clima del futuro. Ayer fue el lanzamiento del “Plan Huila 2050: preparándonos para el cambio climático”, una radiografía del departamento que mira las vulnerabilidades y busca actuar de acuerdo con ellas. El plan fue el resultado de dos años de trabajo y contó con la colaboración de entidades internacionales, nacionales y regionales como la Gobernación del Huila, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) y el programa de Carbono Forestal, Mercados y Comunidades de la Usaid.

Minería ilegal

El País (25 de julio) informa que: “la quinta parte del Valle se dedica a la minería ilegal: Igac”. Mientras la minería legal representa el 5 % del territorio, la ilegal es cuatro veces mayor. Esto es lo que ha podido establecer el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) mediante estudios realizados sobre el uso del suelo colombiano. En dicho análisis, el Instituto ha podido establecer que, en el caso del Valle, que tiene 2 894 298 hectáreas, cerca de 96 958 de ellas tienen títulos mineros otorgados por Ingeominas, pero la proporción de la actividad minera en la práctica, llega a ser cinco veces mayor. Es decir, que aunque el 5 % del territorio del Valle tiene títulos de extracción minera legales, hay otro 20 % en el que la actividad es ilegal.

Según El País (5 de septiembre), se: “identifican 307 focos de minería ilegal en el país”. Según la Policía Nacional, 96 de ellos estarían controlados por bandas criminales. Valle y Cauca, entre las regiones afectadas. Riesgo ambiental. Entre la

estrategia de la Policía Nacional contra la minería ilegal, se identificaron 307 focos donde hay asentados yacimientos en Antioquia, Chocó, Bolívar, Valle del Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Córdoba y Cauca. Las autoridades indicaron que de estas áreas, 167 están en inminente riesgo ambiental por la explotación ilícita de oro, 85 por la producción de carbón, 5 por la extracción de plata y 1 por la búsqueda de coltán. “Minería afecta calidad de agua en el Valle: UES”. La actividad minera tanto legal como ilegal está afectando algunas fuentes de agua que surten acueductos rurales y urbanos en el Valle del Cauca. El llamado fue emitido por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle, UES, al indicar que fuentes hídricas que surten a municipios como Buga, Guacarí, Ginebra y El Cerrito podrían estar en riesgo de contaminación por minerales pesados como el cianuro (25 de septiembre, El País).

Según El Tiempo (2 de noviembre): “Minería ilegal causa desvío de ríos en el norte del Cauca”. Ríos desviados o con químicos, y extensa deforestación con afectación de fauna y flora, son algunos de los males que se busca erradicar con la lucha frontal de autoridades administrativas, ambientales y la Fuerza Pública contra la minería ilegal. Seis retroexcavadoras fueron destruidas por el ejército en el norte del Cauca.

Agua

Según El Tiempo (9 de septiembre). Humberto Swann, gerente de Acuavalle, busca poner en operación viejas PTAR. Dice que es una medida que aliviaría la situación del río Cauca. El funcionario considera que falta una autoridad que coordine acciones de recuperación y se encargue de su mantenimiento. Operar plantas de tratamiento de aguas residuales que no funcionan en municipios del sur y del centro del Valle en convenio con esos entes territoriales, y trabajar en una tarifa de cobro por el manejo de esos desechos, es la propuesta que hace Acuavalle para rescatar el río Cauca y sus afluentes. Acuavalle cuestiona la poca inversión en el río, a pesar que fue estipulada hace cuatro años en el Conpes 3624 para un programa de saneamiento, manejo y recuperación ambiental de la cuenca alta del cauce.

Según El Tiempo (17 de septiembre), la conservación y restauración ecológica de amplios sectores es el propósito de la metodología de priorización en 17 cuencas del Valle, una de las herramientas que desarrolla la Corporación Autónoma

Regional del Valle del Cauca -CVC- con asesoría del Instituto de Investigación Alexander von Humboldt. La tarea se hace con base en un diseño piloto a escala 1:5 000, realizado en la cuenca San Pedro con la asesoría del Instituto. Con base en esta propuesta para la subcuenca con aislamientos de protección, reconversión productiva, conservación y técnicas de producción sostenible en 29 predios.

El Tiempo (28 de noviembre) informa: “Mercadotecnia social por 7 cuencas del Valle”. La CVC y la Organización Internacional Rare Conservation trabajarán en la conservación de sus recursos. La comunidad escogió sus especies insignes. La primera experiencia se inició hace tres años en el extremo norte del Valle.

Según El País (28 de noviembre): “emitirán alertas por calidad de agua del Cauca”. A partir del 2015, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, comenzará a emitir alertas tempranas sobre la calidad del río Cauca. Esto con el fin de determinar cuándo se podría ver afectado el suministro de agua para Cali, cuyo abastecimiento del líquido depende del 70 % de este afluente. Por su parte, El Tiempo informa: “modernizan control de calidad del agua del Cauca”. Estaciones modernas que cuentan con apoyo del satélite de la NOAA y un sistema con tecnología GPSR, se integran a una red de estaciones de monitoreo. Ocho modernas estaciones de monitoreo de calidad de agua que permitirán conocer las variaciones que se presenten en el río Cauca 24 horas del día, los siete días de la semana, fueron instaladas en puntos estratégicos a lo largo del afluente. Se trata del Plan de Ampliación de la Red Automática de Estaciones Hidrométricas y de Calidad de Agua que adelanta la CVC. Estas estaciones emiten una señal con información a un satélite, que a su vez reenvía los datos a un radar de la CVC donde se recopila en el centro de control hidroclimatológico.

Obras para evitar inundaciones

El País (11 de agosto) informa que una acción popular interpuesta por ciudadanos tiene efecto en el Consejo de Estado que da seis meses a autoridades para que den solución a riesgos por el río Bugalagrande. Seis meses tendrán la CVC, la Alcaldía de Bugalagrande y la Gobernación del Valle del Cauca para tomar las decisiones técnicas, administrativas y presupuestales que permitan la ejecución de obras que terminen con el riesgo de inundaciones de los habitantes de este muni-

cipio del centro del Valle. Así lo ordena la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, en un fallo de segunda instancia de una acción popular interpuesta por tres ciudadanos afectados por las crecientes del río Bugalagrande.

Según El Espectador del 12 de noviembre, la ola invernal que Colombia soportó entre 2010 y 2011 hizo que el país se aliara con el Gobierno de Holanda, reconocido mundialmente en el manejo y la conservación del recurso hídrico. Así se finalizó en Mariquita el proyecto en el río Gualí, al norte del Tolima. En enero de 2011, Holanda llegó con una misión de expertos para formular las primeras recomendaciones.

Policía ambiental

El Tiempo (8 de octubre) informa sobre actividades de la CVC y la Policía Ambiental que realizan las acciones de seguimiento y control en los 42 municipios del Valle. Indican que el tráfico de especies es un mal actual que afecta la biodiversidad. Reptiles, aves y madera, las especies más traficadas en el Valle. Piden aplicar estrictas sanciones a quienes incurrir en este delito. De los 310 ejemplares de fauna silvestre que han sido atendidos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- con apoyo de la Policía Ambiental, 156 eran reptiles, 119 aves y 42 mamíferos. Días más tarde el mismo diario informó: *aumentan los guardaparques en la reserva, dice la CVC*. La situación de la cuenca del río Yotoco no es ajena a la preocupación y el trabajo que desarrolla la CVC en este sector, dice el director de la sede centro-sur, Diego Padilla.

Basuras

21 de octubre. El Tiempo. *Basuras volverán a Córdoba*. Las 200 toneladas de basuras que se producen en Buenaventura ya no irán más al relleno de Presidente en San Pedro. La CVC autorizó de nuevo la disposición de residuos sólidos en el relleno transitorio de Córdoba.

3.3 CALI

Agua

El País (6 de julio) informa que Emcali “construirá un segundo reservorio”, además de seis pozos en Aguablanca, para que en caso de alguna emergencia se pueda garantizar el suministro de agua en la ciudad al menos por nueve horas. Puede costar entre \$12 mil y \$13 millones de pesos.

De acuerdo con El Tiempo (8 de julio), debe ser una prioridad definir los proyectos que despejen el “futuro del suministro de agua en Cali”. Desde el Concejo Municipal se elevaron voces que no comparten la construcción de un segundo reservorio para abastecer la ciudad cuando se presenten cortes de agua ante el aumento en la turbiedad del río Cauca. Parecen estar más de acuerdo con la propuesta hecha hace veinte años desde Emcali, de obtener agua potable por medio de la gravedad.

El 4 de agosto, según El País, la Personería de Cali hizo un llamado de atención a las autoridades caleñas frente a los pocos avances que hasta el momento se presentan para “mejorar la oferta y calidad de agua en la ciudad”. Según el ente de control, Emcali aún no muestra claridad sobre aspectos como inversiones en reposición de acueducto y alcantarillado, o inversiones en aguas subterráneas y pozos profundos para mejorar el abastecimiento.

El Tiempo (26 de agosto). El CLOPAD propone un “plan para mitigar la merma en dos ríos”. Los habitantes de las laderas de Cali ya sienten los primeros rigores de la baja en los caudales de los ríos Meléndez y Cali.

Por su parte, según El País del 26 de agosto, Emcali ya tiene listo un plan de contingencia para enfrentar la temporada de sequía que sacude a la región, y un posible fenómeno del Niño a finales de este año. Además, la CVC informa bajos niveles en los ríos del Valle.

El País (13 de septiembre): *“con jornada de limpieza se embelleció al río Cali”*. Con la participación de más de 50 voluntarios, se realizó la jornada de limpieza de la margen del río Cali entre las calles 15 y 25, liderada por el Departamento Administra-

tivo de Gestión del Medio Ambiente, DAGMA. Recolección de basuras y poda de las zonas verdes aledañas al afluente, se cumplieron con ayuda de entidades como las empresas de aseo Promoambiental y Ciudad Limpia, y organismos de socorro como la Defensa Civil y la Cruz Roja. El mismo día el periódico habla de “recursos para El Pondaje y Charco Azul, sin ejecución”. Los dineros destinados para la recuperación ambiental de las lagunas El Pondaje y Charco Azul, asignados entre el 2009 y 2013 al DAGMA, no han cumplido su objetivo, advirtió una auditoría de la Contraloría de Cali. En el informe del ente de control se evidenció que a pesar de que en la laguna El Pondaje se realizó un dragado de lodos, no presenta recuperación ambiental alguna y persiste la desecación del humedal, debido a la presencia de viviendas subnormales sobre las áreas forestales protectoras.

Según El Tiempo (3 de octubre): “la contaminación en el río Cali aún sigue suelta”. Lodos causaron dos emergencias con mortandad de peces. Emcali dice que no se ha afectado el agua de consumo. Para Emcali la contaminación que por aguas residuales ha venido siendo evidente en el río Cali, no pone en riesgo el abastecimiento del líquido a una demanda del 20 % de los usuarios de las Empresas Municipales de la ciudad.

Según El País (10 de octubre), se “buscarán más fuentes de agua para Cali”. Emcali y la CVC realizarán nuevos estudios para evitar desabastecimiento. Con el ánimo de solucionar los problemas de abastecimiento de agua para Cali (que depende del río Cauca), las Empresas Municipales de Cali y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, reactivarán los estudios para determinar nuevas fuentes de captación del líquido. Entre las opciones están los ríos Timba, Claro, Meléndez y Jamundí. La convocatoria para estas consultorías se activará la próxima semana y busca además cómo aprovechar el agua del río Cauca a la altura del corregimiento La Balsa de Jamundí. Según El Tiempo (fecha): “buscan agua al sur del Valle hasta en Salvajina”.

El 11 de diciembre, El Tiempo habla de una “campaña por el orgullo del río Pance”. Al río Pance, que nace en los Farallones y recorre 25 kilómetros, lo ronda el fantasma de la deforestación, las invasiones y la contaminación. La Alcaldía de Cali y la CVC lideran una iniciativa de recuperación, cuyo propósito es que moradores del lugar ayuden en el cuidado del cauce.

El Tiempo (14 de diciembre). El gerente de Acueducto de Emcali sostiene que: “lo que pasa es que Cali es Cauca dependiente”. Habla de planes a corto y largo plazo para el agua de caleños y yumbeños. Hay voces que piden soluciones de fondo. Esta semana más de un millón y medio de caleños, sumados a los vecinos de Yumbo, tuvieron que soportar más de 20 horas sin agua. La Personería de Cali criticó a Emcali por proceder de forma ineficaz. Se espera por parte de la entidad unos proyectos a corto plazo para mejorar la problemática, entre ellos, recuperar cuatro pozos en Aguablanca, proyecto que ya inició su segunda fase. Por su parte, El País (fecha) informa: “futura fuente de agua para Cali se conocerá en 12 meses”. La CVC tendrá listo en diciembre de 2015 los estudios de factibilidad que indicarán de dónde se deberá tomar el líquido que abastezca el acueducto. Soluciones a corto plazo tienen obras contratadas. Expertos en materia ambiental y el mismo Emcali, saben que la crisis que se vivió el pasado martes, cuando la ciudad se quedó 20 horas sin agua, puede llegar a ser la norma y no la excepción, de seguir el río Cauca (principal fuente de abastecimiento para los caleños y yumbeños) con los problemas de contaminación y turbiedad que registra hoy. Participan con propuesta el Instituto Cinara, la Asociación Colombiana de Ingeniería, Emcali y la CVC.

El País (26 de diciembre). El gerente de Acueducto de Emcali, Julián Lora, dijo que la cuenca del río Cauca es de importancia nacional y debe tener un tratamiento interdepartamental. La necesidad de recuperar el río Cauca como fuente principal de agua que abastece el acueducto de Cali es uno de los motivos para que el gerente de Acueducto y Alcantarillado, Julián Lora, hable de retomar el Conpes del río Cauca. El directivo informó que ya hay un paquete de obras contratadas para mejorar la prestación del servicio a corto plazo, como la puesta en marcha de los cuatro pozos de agua profunda de Aguablanca y el segundo reservorio.

Basuras y Ecociudad Navarro

La iniciativa ‘Basuras cero’ busca integrar el esfuerzo del sector público, privado y comunitario para adoptar mejores hábitos en el desecho de residuos. La Especialización en Gestión Ambiental de la UAO (Universidad Autónoma de Occidente) hace parte de la propuesta. El programa busca generar una hoja de ruta para los residuos sólidos de Cali y apoyar proyectos ambientales (5 de julio, El País).

9 de julio. El Tiempo informa que el Gobierno de Colombia y de Corea firmaron un convenio para ese macroproyecto de vivienda en Navarro, aunque en el Concejo de Cali hay observaciones a raíz de la discusión del POT. Se firmó un acuerdo de cooperación con el Gobierno de Corea para desarrollar el plan maestro del macroproyecto de vivienda social, en el oriente de la ciudad. La meta es ofrecer 40 000 viviendas de interés social y prioritaria. Se maneja un componente de sostenibilidad, que está en línea con el aporte ambiental de la ciudadela, a través de áreas protegidas y elementos paisajísticos. Ocupará una extensión de 67 hectáreas. La entidad ejecutora de los recursos será la Secretaría de Vivienda de Cali.

Según El Tiempo del 13 de septiembre, las “escombreras de la 50 y Petecuy, otra vez están llenas”. Toneladas de escombros se tomaron de nuevo un amplio espacio en el barrio Petecuy, cerca de la Planta de Tratamiento de Cañaveralejo, en el oriente de Cali. La directora del DAGMA, María del Mar Mozo, dijo que aunque en agosto pasado se esperaba adjudicar un contrato a una firma para que se encargara del despeje de la escombrera, este se declaró desierto. Prevé una nueva selección abreviada para definirla a más tardar entre el 10 y el 15 de octubre.

El 19 de septiembre, El País informa sobre el cierre definitivo de Navarro. Se realizará el cierre técnico del antiguo botadero de Navarro, para lo cual se llevará un recorrido por los trabajos ejecutados dentro de la planta de lixiviados, adecuada en el lugar. Al día siguiente se informa: “el lunes operará planta de lixiviados en Navarro”. Entrará en operación constante la planta de aprovechamiento de lixiviados (líquidos resultantes de la descomposición de basura) en el antiguo basurero de Navarro, cuyo objetivo es disminuir el impacto ambiental que causan estos líquidos para la ciudad. La máquina, cuyo costo fue de \$13 8000 millones, entrará en un período de prueba de un mes, durante el cual tendrá que procesar 9 000 metros cúbicos del líquido trabajando todo el día, para garantizar su óptimo funcionamiento. Explicó TSK, empresa extranjera que construyó la planta.

En visita a obras en Navarro, ‘Vice’ respalda Ciudadela. En la inspección a obras terminadas en Navarro, el vicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras, y el ministro de vivienda, Luis Felipe Henao, le dieron ayer todo el ‘espaldarazo’ al proyecto de vivienda ‘Ciudadela CaliDA’. El vicepresidente Vargas argumenta que

es una realidad la planta de tratamiento de lixiviados, y que entrará en funcionamiento en mes y medio. Anotó que esta planta garantizará una solución ambiental sostenible. (20 de septiembre, El Tiempo).

El 24 de septiembre, El Tiempo informa que: “advierten riesgos por viviendas en Navarro”. Una nueva función de advertencia hizo la Contraloría de Cali al macroproyecto de vivienda que la Alcaldía, con el respaldo del Gobierno Nacional, planea iniciar el año entrante en la poligonal H, de Navarro. El contralor de Cali, Gilberto Hernán Zapata, tuvo en cuenta seis investigaciones de la Universidad del Valle, que insisten en los impactos generados por la contaminación de metales pesados en suelos, en un radio de dos kilómetros de Navarro.

Estación de la 50, de nuevo llena de escombros. Según El País (25 de septiembre), la falta de un operador que disponga de los escombros que llegan a la estación de transferencia de la antigua escombrera de la Carrera 50, ha ocasionado nuevamente la colmatación del sitio de disposición, ubicado al suroriente de Cali. De acuerdo con la directora del Dagma, María del Mar Mozo, aunque se abrió licitación para elegir a la firma operadora, esta fue declarada desierta porque ninguna cumplió con los requisitos. Va a sacar una nueva licitación a mediados de octubre.

Basuras invaden los canales de aguas lluvias. Hoy, cuando las precipitaciones son cada vez más frecuentes, las Empresas Municipales de Cali advierten que por cuenta de estos residuos, el sistema de alcantarillado podría saturarse si llega un aguacero intenso, representando inundaciones para la ciudad. Entre 200 y 300 metros cúbicos de residuos se remueven de ellos cada día (El País, 12 de noviembre).

Jarillón

Rodrigo Zamorano, director del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Cali, considera en entrevista para El País en julio, que “en unos tres años el jarillón estará evacuado”. Hace un llamado para ahorrar agua, pensando en El Niño.

El director de la CVC señala la necesidad de trabajar en sistemas que controlen las descargas de aguas residuales en los siete ríos de Cali. En su opinión, este año finaliza la implementación del proyecto ‘Corredor Ambiental del río Cauca’, en el

que los Países Bajos invirtieron un millón de euros. En la entrevista, el director de la CVC habló sobre la calidad de los ríos de Cali, especialmente del río Cali y el río Pance, este último con muestras de alto grado de contaminación. Informó que se están adelantando aspectos técnicos para arrancar las obras de fortalecimiento del jarillón del Cauca (El Tiempo, 24 de agosto).

22 de septiembre. El País informa que están “despejados 2 000 metros del jarillón”. Sectores de la Laguna del Pondaje y del dique a lo largo del río Cauca, ya no tienen habitantes. Obras en canal interceptor del sur inician en 2015. El gerente del Plan Jarillón de Cali, Roberto Ruiz, explicó que la CVC está terminando los diseños para la intervención del dique, que involucra subir un metro el nivel de la estructura y medir cómo se comportaría ante un sismo de gran magnitud.

A principios de octubre, El País informa que: “el río Cauca será otro en el 2017”. Avanza la intervención al jarillón del afluente, por \$1.3 billones. El río aún luce en estado preocupante, pero se espera que en tres años esté libre de invasiones y escombros.

Parque Nacional Natural Los Farallones de Cali

El 19 de septiembre, El País informa: “definirán límites de Parques Farallones”. El próximo jueves 25 de septiembre se realizará una reunión decisiva para definir los límites físicos del Parque Nacional Natural Los Farallones de Cali. El anuncio es de la Superintendencia de Notariado y Registro. Cabe recordar que hay más de 600 predios que deben ser desocupados.

A finales de mes, El País cuenta: “sigue frenada recuperación de predios en Los Farallones”. A través de un derecho de petición, la Superintendencia de Notariado y Registro y Parques Nacionales solicitarán a la Subdirección de Catastro del Municipio de Cali, claridad en la información sobre los predios ubicados dentro de los límites del Parque Nacional Natural Los Farallones. Según el superintendente Jorge Enrique Vélez, desde hace dos años están esperando la información de Catastro que se solicitó, sobre cuáles son los predios que están dentro de los límites del Parque. En consecuencia, la Superintendencia expresa

que no ha podido congelar la compra y venta de predios ahí. Hace dos años se encontraron más de 2 000 irregularidades.

A mediados de octubre, el mismo periódico titula: “Particulares se adueñan de los Farallones”. Según el censo del Supernotariado, el 71 % de la reserva del Parque Natural ha sido apropiada por personas. Incluso, la guerrilla maneja parte de esta tierra. Habrá plan piloto para recuperar predios. La propiedad del Municipio de Cali en 15 millones de metros cuadrados de tierra en el Parque Natural Nacional Los Farallones, sigue en riesgo. La Superintendencia de Notariado y Registro indicó que el Gobierno Nacional cedió las tierras al municipio en 1941 para que cuidaran del Parque, y “lo que terminó fue vendiendo”.

22 de octubre. El País informa: “la Personería convocó mesa por Farallones”. Con el fin de hacer seguimiento a la problemática de identificación de predios al interior del área protegida del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, la Personería Municipal convocó una mesa de trabajo en la que participaron representantes de Parques Nacionales de Colombia y la Superintendencia de Notariado y Registro. En la mesa se presentaron las inconformidades relacionadas con la presunta inconsistencia en la información suministrada por la Subdirección de Catastro Municipal, necesaria para la elaboración del diagnóstico.

El Tiempo, 4 de noviembre. *Hora de los controles a minería en Farallones*. Mesa de trabajo dice que se debe frenar ingreso de combustible y químicos. Solo en uno de los 13 campamentos hallados se podían alojar 150 personas. “A las 7:00 de la noche ya es muy arriesgado salir, hay muchos hombres que rondan la zona y algunos están armados” es el relato de algunos habitantes de la vereda de Peñas Blancas, Corregimiento de Pichindé. Parques Nacionales exige mayor control en la zona pues la estabilidad ambiental se ve en riesgo debido a la remoción del suelo y de la capa vegetativa, provocando erosión y deforestación.

5 de noviembre, El Tiempo. “Hay que retomar control en los Farallones: Alcalde”. Crear una alianza con ejército y policía que controle la ‘fiebre’ por el oro, fue el anuncio de Rodrigo Guerrero, debido a la presencia de mineros en el Parque. Y

ante la denuncia sobre la persistencia de la minería en busca de oro en los Farallones de Cali, el alcalde de la ciudad, Rodrigo Guerrero, manifestó que el alza en el precio del oro sería uno de los detonantes de una nueva invasión en el sector. En un recorrido realizado en septiembre pasado por Parques Nacionales, la Personería de Cali, ejército y carabineros, se constató que la minería se mantiene en el sector, siendo Los Andes, Pichindé y Pance, los corregimientos más afectados.

6 de noviembre. El País. *Personería alerta por ocupación de Farallones*. Cerca de 120 familias se encuentran asentadas en la zona protegida del Parque Natural Farallones de Cali. Así lo constataron funcionarios de la Personería Municipal, Policía Ambiental y Parques Naturales, durante una visita técnica a esta zona de reserva.

20 de noviembre. El Tiempo. *Farallones es el más amenazado por el oro*. En la Asamblea departamental pidieron control a la minería ilegal. En Zaragoza y Dagua sigue el problema. Los mineros artesanales se sienten desplazados. Entre los Parques Nacionales Naturales de Colombia, los Farallones de Cali es el más afectado por la minería ilegal. La Asamblea requirió de las autoridades del Valle y Cali fijar controles, crear un grupo élite y coordinar con la CVC la toma de evidencias.

19 de diciembre. El País. *En marzo de 2015 comienza el estudio de títulos de Farallones*. El proceso para dar claridad sobre la legalidad en la propiedad de los bienes que están en el Parque Natural Nacional Farallones, iniciará en marzo del próximo. La Secretaría de Vivienda realizará el levantamiento topográfico, la caracterización de las familias y el estudio de las 12 000 hectáreas que comprenden el Parque en la jurisdicción de la capital del Valle.

Proyectos ecológicos

6 de octubre. El País. *Inicia segunda etapa para recuperar cerro La Bandera*. Sembrarán 3 000 árboles para reforestar la loma afectada por la explotación de carbón. Ya comenzó la segunda etapa de recuperación del Cerro La Bandera, a cargo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC. El cerro, afectado por la explotación de carbón, espera renovarse con la siembra de más de 3 000 árboles que serán plantados desde ahora y hasta febrero del 2015.

Con US\$3.5 millones, avanza proyecto de bus eléctrico nacional. El prototipo ya se construyó con participación de varias firmas del Valle. Por ahora no puede rodar: pese a ser eléctrico, piden requisitos sobre gases. En espera del certificado de homologación por parte del Ministerio de Transporte y de la asignación de la placa para poder circular por Cali, se encuentra el primer bus eléctrico fabricado en Colombia. Gestión de Metrocali (17 de octubre, El Tiempo).

La renovación del Corredor Verde iniciará en la Carrera 8. El proyecto, que se ejecutará en el 2015, irá entre las calles 26 y 73. Inversión de la Alcaldía será de \$23 000 millones. La calzada vehicular de la Carrera 8, que actualmente permite que los vehículos que vienen del oriente de la ciudad se conecten con el centro, se convertirá en la zona peatonal y de ciclorrutas del primer tramo del Corredor Verde. Según la Alcaldía de Cali, se espera que en el primer bimestre del 2015 estén listos los diseños de la obra (27 de octubre, El País).

1 de noviembre, El País. *Queremos que los caleños se enamoren del Corredor Verde.* Los talleres de participación social del proyecto de renovación urbana son la estrategia, dice su gerente Alfonso Otoya, para que la comunidad defienda la obra que promete cambiarle la cara al centro-oriente de Cali. Por su extensión, el Corredor Verde es el proyecto de renovación urbana más ambicioso que tiene Cali. La obra, más allá de ser una autopista, se promueve desde la Alcaldía como un lugar de encuentro.

Presentan proyectos ambientales. Hoy, a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m., en la Plazoleta Jairo Varela se conocerán los resultados de 22 proyectos ambientales desarrollados en las comunas de Cali, durante 2014. La jornada que tiene como lema “Cali Biodegradable”, se cumple en el marco del convenio liderado por la CVC, la Cámara de Comercio de Cali y la participación del DAGMA. Esto con una inversión de \$2 300 millones. Bastaron unos días después de que el Gobierno presentara el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014 - 2018, para que empezaran a llover críticas sobre su blanda apuesta ambiental (26 de noviembre, El País).

\$50 000 millones por sobretasa ambiental en 2015. Tras ser aprobado en segundo debate en el Concejo Municipal, el proyecto de Acuerdo 087 con el que se cobra-

rá la sobretasa ambiental en el impuesto predial del año 2015, pasó a sanción del alcalde Rodrigo Guerrero. La ponencia, donde se definen los recursos destinados a la CVC para financiar los programas ambientales del municipio, fue presentada por el concejal Juan Carlos Olaya Ciro y tuvo aceptación en la plenaria (16 de diciembre, El País).

Se estudia trasladar Calle de la Feria al Corredor Verde. Iniciativa será presentada por el Comité Municipal de Riesgo. Ya hay bocetos del Bailódromo. Sobre la iniciativa, el alcalde Rodrigo Guerrero indicó que se estudiará cuando estén listos los diseños del Corredor Verde por la Carrera octava (29 de diciembre, El País).

Siguió la sustitución de carretillas. Tan solo queda pendiente la entrega de 12 vehículos para completar la primera fase del proceso de sustitución de carretillas en Cali. Ayer fueron entregadas 23 camionetas a igual número de carretilleros. Los automotores se entregan matriculados a favor de estos transportadores informales de carga. Hasta la fecha, el municipio ha entregado 143 vehículos (30 de diciembre, El País).

Incendios

4 de agosto. El País. *Buscan proteger al cerro de Cristo Rey de incendios.* Con el propósito de proteger el cerro de Cristo Rey y evitar incendios de grandes proporciones, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali adelantó labores para la adecuación del terreno y corte de material reseco para evitar conflagraciones en la zona.

12 de agosto. El País. *Cámara para control de quemas.* Cali cuenta hoy con una cámara de vigilancia y de monitoreo de incendios, que le permite a los Bomberos Voluntarios de Cali detectar y acudir a las emergencias en el menor tiempo posible.

DAGMA

El 2 de julio, El Tiempo informa que mientras el concejal Michel Maya vuelve a cuestionar al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA porque aún no está listo el Estatuto de Escombros para Cali, en el cabildo se retomó el tema del Parque Tecnológico Ambiental para la ciudad. El DAGMA dice contar con la aprobación de la CVC y de Planeación Municipal para ello.

Por su parte, la directora del DAGMA Martha Landazábal, culpa al clima y a los partidos de la Selección por la demora en la poda. María del Mar Mozo, al asumir como nueva directora de la entidad, se fija como prioridades un oportuno y adecuado manejo de las zonas verdes, sacar adelante Eco Ciudad Navarro, y garantizar el 100 % del funcionamiento de la Planta de Lixiviados en Navarro. También retoma el proyecto de su antecesora referente al censo arbóreo, y el proyecto integral del ruido junto con la construcción de un Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre. Indica que alrededor de 12 000 solicitudes represadas de árboles en mal estado en la ciudad no han podido ser atendidas por un problema de solvencia financiera. A su vez, informa que en lo corrido del 2014 un total de 2 000 árboles fueron talados en Cali y 10 000 más fueron podados debido al mal estado y al peligro que representaban para la comunidad.

A mediados de septiembre, se informa que tres establecimientos que incumplieron una medida preventiva impuesta por el DAGMA durante operativos de control del ruido, tendrán que cerrar sus puertas por un mes. El DAGMA visitó la semana pasada ocho establecimientos a los que se les impusieron medidas preventivas consistentes en la suspensión del uso de equipos de sonido.

El 5 de octubre, El País titula: *La del comparendo ambiental, una lucha que apenas empieza*. A dos años de la puesta en marcha de la medida, para el DAGMA el mayor logro es que se ha creado conciencia en el manejo de residuos. El pasado 21 de agosto, un carretillero fue detenido en flagrancia depositando escombros en la margen izquierda del río Cauca, frente al barrio Petecuy, en el asentamiento subnormal Venecia. En lo que va corrido de este año, el DAGMA informa que se han impartido 801 comparendos ambientales a los habitantes de Cali, pero solo 251 han cumplido con el pago de la infracción.

A mediados de octubre se informa que por iniciativa del DAGMA fueron llevadas 25 tortugas al Ecoparque de las Garzas, como parte del paulatino retiro de las especies del refugio que fue cerrado en Floralia.

En diciembre se informa que se reforzará el control del ruido. Eventos masivos estarán bajo la lupa del DAGMA. Piden vigilancia en sectores residenciales. Con es-

tudios de simulación acústica y operativos, el DAGMA incrementará los controles de ruido a establecimientos nocturnos y escenarios. Así lo indicó la autoridad ambiental, al anunciar que durante la realización de conciertos y eventos masivos se incrementará la vigilancia en escenarios como la Plaza de Toros y la Plazoleta Jairo Varela, que tienen órdenes judiciales para mantener los niveles de ruido a niveles mínimos.

Más adelante, en el mismo mes, se informa que la Personería Municipal solicitó al Departamento Administrativo de Gestión del Medioambiente, DAGMA, suspender la autorización para continuar la intervención del separador vial de la autopista suroriental donde serán instaladas las gradería móviles que utilizará el público asistente a los eventos de la Feria de Cali, a partir de 25 del diciembre. El DAGMA presentará mañana a Corfecali una propuesta formal para que a partir del 2015 esta entidad adopte el separador vial de la autopista suroriental, desde la carrera 39 hasta la 56, donde cada año se celebran los desfiles de la Feria de Cali. El DAGMA especifica que la inversión anual está entre 40 y 50 millones de pesos, y el área comprometida será de 30 000 metros cuadrados.

POT

Según El País (julio 1): “el POT ya está en manos del Concejo”. Los concejales Luis Enrique Gómez Gómez (Cambio Radical) y Roy Alejandro Barreras Cortés (Partido de la U), fueron designados como ponentes del proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial de Cali, que fue radicado en la tarde del viernes en el cabildo. El Corredor Verde es uno de los ejes del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.

2 de julio, El Tiempo. *Debate anticipado en Concejo al POT*. Son 533 artículos que el cabildo evaluará en 90 días. Su estudio arrancará con dudas y retos. El Concejo no ha empezado el estudio del documento final con los ajustes que la Alcaldía de Cali propuso al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y ya hay dudas y grandes expectativas de los cabildantes frente a los 533 artículos en más de mil folios que fueron radicados el viernes pasado. La Alcaldía presentó el POT finalmente al Concejo, que tendrá 90 días hasta el 27 de septiembre para estudiarlo y debatirlo.

Según el País, 27 de julio, la única tierra disponible en Cali está en Navarro. Navarro es para la secretaria de vivienda de Cali, Amparo Viveros, la zona de la ciudad que

le permitirá desarrollar programas de vivienda social urgentes para aplicar a subsidios nacionales y, también, para reubicar a un número importante de familias que viven en el jarillón. De acuerdo con la secretaria de vivienda, el nuevo POT, en proceso de estudio en el Concejo, propone utilizar 400 hectáreas de las 1 300 hectáreas que tiene Navarro. Con recursos del Gobierno Coreano se harán estudios para definir si en esta zona se puede edificar y en qué condiciones. Señala que la Fundación Ford está ayudando en esta propuesta. A finales del 2015 se entregarían mil casas de la Ciudadela CaliDA (en esta zona), dice la secretaria de vivienda, Amparo Viveros. Corredor Verde y Plan Jarillón, obras de las más importantes.

A finales de julio se informa de un cabildo abierto en el Concejo para que los caleños tengan la oportunidad de participar en el POT. El tema: “Cali, una ciudad que le apuesta a más espacio público verde”.

Según El País del 24 de agosto: “edificar o no Navarro, he ahí el dilema”. El nuevo POT abre la ventana para que 400 hectáreas de esta zona se edifiquen, una vez se presenten los estudios. Muchos son los argumentos a favor y en contra sobre el desarrollo urbano con construcción de vivienda de interés social en el Corregimiento de Navarro. La Alcaldía de Cali argumenta que tiene poca tierra para crecer y que otras ciudades como México desarrollaron viviendas en cercanías a ex-basureros. Por su parte, ambientalistas y académicos dicen que los riesgos ambientales y de salud siguen latentes, así el vertedero esté hoy en día sellado.

Según El País (7 de septiembre): “piden construir en ladera de Cali”. Esta es una de las modificaciones del Concejo al POT para evitar las invasiones. Desarrollar la ladera de Cali con uso residencial, que permita la construcción en altura con buenas áreas de zonas verdes a cargo de los propietarios de las viviendas, es una de las modificaciones que plantean un grupo de concejales para el proyecto de modificación del Plan de Ordenamiento Territorial, POT. El concejal Michel Maya dice que la figura de Ecoparques planteada por la Alcaldía no es la solución, pues, afirma, “Bataclán es un ejemplo de que el municipio está en capacidad de cuidar estas zonas”.

A finales de septiembre, el POT entra en debate con dudas sobre si existen estudios para la prevención de riesgos y amenazas en Cali. En el primer debate se

discutieron modificaciones que el Concejo hizo al documento radicado en la Alcaldía. Una de las más importantes fue la exigencia de estudios que permitan identificar las zonas de amenazas en Cali. Poco después se informa: “POT fue aprobado en su primer debate”. Concejales de la Comisión del Plan y Tierras aprobaron en primer debate, por mayoría, el proyecto de Acuerdo 074 que contiene los cambios y ajustes al Plan de Ordenamiento Territorial, POT. La decisión se tomó transcurridos más de 70 días desde la fecha de apertura de estudio a la iniciativa, el pasado 7 de julio de 2014. El POT entra en su recta final y marcará la hoja de ruta de la ciudad durante los próximos quince años. De acuerdo con León Darío Espinosa, director de Planeación Municipal de Cali, “estas modificaciones no son la última palabra. Podrán presentarse más cambios”.

25 de septiembre, El País. *Hoy, debate final a la hoja de ruta de Cali*. Concejo estudia el POT, pero algunos gremios creen que falta claridad sobre ladera y antenas. Con dos temas que todavía causan preocupación en la ciudad (el manejo de la ladera y la instalación de antenas), hoy se dará el último debate al Plan de Ordenamiento Territorial, POT, de Cali.

26 de septiembre, El País. *Cali ya tiene nuevo POT*. Ya solo falta la sanción del Alcalde de Cali para que el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, POT, que será la hoja de ruta para planificar la ciudad durante los próximos 14 años, sea una realidad. Anoche, y tras 15 horas de debate, el Concejo de Cali aprobó la iniciativa con 19 votos a favor y dos en contra. Antes de ser sancionado, se revisará su dimensión legal. Leer informe completo.

27 de septiembre, El País. *Por usos de suelo se objetará parte del POT*. Dos artículos relacionados con la expedición de usos del suelo serán la causa de que el Plan de Ordenamiento Territorial no se adopte en 20 días hábiles, sino que se entrega en vigencia tarde, por lo menos dos meses más. Estos están relacionados con la obligatoriedad para que los operadores de telefonía móvil tengan que solicitar ante Planeación Municipal el uso del suelo para instalar antenas para este servicio.

28 de septiembre, El País. *“Conozca la hoja de ruta de Cali”*. Cali, según su nuevo Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, es un municipio que quiere aprovechar

su oferta ambiental, teniendo en cuenta que es de las pocas ciudades del país que cuenta con siete cuencas de ríos que pasan por su entorno urbano y además posee uno de los Parques Naturales Nacionales de mayor extensión (Los Farallones).

5 de octubre, El País. *La vivienda legal podrá llegar a la ladera de Cali*". El nuevo POT permitiría habilitar más de tres mil hectáreas de suelo en los cerros, para hacer urbanizaciones con baja densidad de ocupación. Son 2 362 hectáreas de zonas como Menga, Chipichape, Normandía, El Mameyal, La Buitrera y una porción de Pance que, según el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Cali, se podrán habilitar para construir vivienda legal. El nuevo POT establece que en los suelos suburbanos que tengan plan zonal aceptado por la CVC, Planeación Municipal y el Concejo local, se propenderá por construcciones de una altura promedio a los cinco pisos. El director de Planeación Municipal indicó que la adopción de estos planes deben estar ajustados a los requerimientos técnicos y ambientales.

1 de noviembre, El País. *Radican objeciones al POT ante el Concejo*. El director de Planeación Municipal, León Darío Espinosa, radicó ante el Concejo Municipal las objeciones al acuerdo aprobado por ese cabildo para el Plan de Ordenamiento Territorial de Cali. Dichas objeciones tienen que ver, principalmente, con tres artículos: el primero, es el relacionado con el uso de suelo de los bienes de interés cultural; el segundo es el que se refiere al requerimiento para uso del suelo y distancia de 250 metros para antenas e infraestructura de telecomunicaciones, y el tercero, el que habla de la eliminación de una centralidad en el área del Coliseo del Pueblo y Cosmocentro, que deja una zona sin norma urbanística.

3 de noviembre, El País. *No se debe generar alarma por el POT*. Estudios de riesgo que faltan se harán en 2015 dijo el secretario de vivienda, Juan Carlos Rueda. La Alcaldía dará garantías para que la realización de los estudios que le faltan al POT, especialmente los de riesgo, se hagan desde el 2015. Rueda responde a los cuestionamientos del gremio constructor frente al nuevo POT. Anunció que en marzo de 2015 podría tener licencia de construcción para iniciar a finales de año, Ciudadela CaliDA.

10 de noviembre, El País. *Se acerca aprobación del POT.* Las objeciones al proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial, presentadas por el director de Planeación León Darío Espinoza, fueron aceptadas parcialmente por la comisión accidental del Concejo de Cali creada para tal fin. Si el informe es aprobado por el Concejo en pleno, pasará a la Administración Municipal que se encargará de sancionar el POT en los próximos días.

11 de noviembre. El Tiempo. *Concejo define hoy si el POT queda en firme.* Hoy es un día decisivo para que el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) pueda quedar en firme y así el alcalde Rodrigo Guerrero no tarde en sancionarlo, con el fin de que rija los destinos de los caleños en materia de desarrollo, en los próximos 14 años. El municipio objetó 83 de los 533 artículos del documento que había sido aprobado en septiembre. La Comisión accidental dirimió debate por antenas. Del total de artículos que arrojaron peros, 80 obedecieron a la inconveniencia en la manera en como quedaron redactados, como lo reconoció la Comisión accidental delegada. Sobre los tres artículos más objetados por la Alcaldía por visos de ilegalidad, se trata de casos en que el Concejo había incluido aspectos que no fueron consultados con el municipio.

12 de noviembre. El País. *El nuevo POT entraría en vigencia a finales de este mes.* Comisión del Concejo y la Alcaldía concertaron todas las objeciones al documento. Mañana, debate en la plenaria del cabildo local. Solo faltan dos pasos para que el instrumento de planeación de la ciudad en materia socio-económica y urbanística entre en vigencia. En total, el Cabildo local aceptó 68 observaciones hechas por la Alcaldía, referente a zonas de riesgo, áreas protegidas, tratamientos urbanísticos en zonas especiales como el centro histórico o San Antonio, infraestructura de servicios públicos domiciliarios, movilidad, equipamientos, espacio público y normas para la renovación urbana y de construcción de viviendas.

13 de noviembre. El País. *Concejo aprobó todos los artículos del nuevo POT.* Solo falta la sanción del alcalde Rodrigo Guerrero para que entre en vigencia el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, POT, de Cali, que ayer fue aprobado en su totalidad por el Concejo. En sesión plenaria, 15 concejales votaron a favor del informe presentado por la Comisión occidental de la Corporación, para aprobar las 80

objeciones que la Alcaldía presentó hace dos semanas sobre el acuerdo que le dio norma a la ciudad en materia socio-económica y urbanística.

Conclusiones

En el plano nacional, frente a los fenómenos climáticos como El Niño el Gobierno actúa con ingenuidad, planteando “soluciones definitivas” y anunciando proyectos de inversión que suman billones de pesos.

En el semestre, se hace patente un doble discurso que es contradictorio en sus aplicaciones prácticas: por un lado, se declara un sexto sitio “Ramsar” y se protege la cuenca del río Bitar y Bahía Portete, pero, por otro lado, se habla de otorgar “licencias ambientales exprés” y de establecer “zonas francas petroleras”. Estos discursos, el ambientalista y el centrado en el desarrollo económico a secas, son contradictorios.

También, durante el semestre se reitera la situación de deforestación que vive el país y el tema de la cantidad y de la calidad del agua, especialmente su contaminación por la minería ilegal. Se habla de convenios con multinacionales para contrarrestar la deforestación.

El caso de Santurbán muestra los conflictos que están detrás de establecer límites a un páramo. Intervienen intereses privados y de los pobladores.

Se destacan los trabajos sobre medio ambiente de la Contraloría, así como pronunciamientos del Consejo de Estado, de la Corte Constitucional.

En el plano regional, hay información sobre 307 “focos” de minería ilegal en el país con su impacto negativo en el medio ambiente y sobre todo en el agua. En un estudio del IGAC se habla de un 5 % del territorio del Valle con títulos legales de extracción minera, mientras que la extracción ilegal está en 20 % del territorio del departamento.

En el semestre estudiado hay varias iniciativas que tienen que ver con proyectos de recuperación de cuencas de los ríos en el Valle. También con un sistema de alarmas de la calidad del agua en el río Cauca. Se presenta una propuesta de Acua- valle para poner en funcionamiento viejas plantas de PTAR en el departamento. Se acuerda un nuevo botadero de basuras para Buenaventura, en el sitio conocido como Córdoba. Se desarrollan actividades por parte de la policía ambiental.

En el caso de Cali, después de un prolongado corte en el suministro de agua, se plantea el tema del agua para Cali y de la calidad de la misma. Para el suministro se propone la construcción de pozos profundos en Aguablanca, pero también tener en cuenta el río Timba o La Salvajina. Hay problemas con la calidad del agua del río Cali y se contratan estudios para ampliar el suministro. Deben estar listos en diciembre del 2015.

Se realiza el cierre técnico del botadero de Navarro y se abre la planta de lixi- viados. Se firma un convenio con el Gobierno de Japón para poner en práctica un macro proyecto de vivienda social en Navarro. Investigadores universitarios advierten sobre los riesgos de la vivienda en Navarro. En cuanto a las basuras y los escombros, se habla del plan “basuras cero” y de establecer una hoja de ruta para los residuos sólidos. Pero se informa, por otro lado, que las escombreras de la 50 y de Petecuy se encuentran de nuevo llenas.

En septiembre se indica que en tres años, es decir, en 2017, el jarillón estará libre de invasiones y de escombros. La CVC termina el proyecto del corredor ambiental del río Cauca con financiación de los Países Bajos, y comienzan las obras de fortalecimiento del jarillón. A finales de septiembre, se habla de 2 000 metros del jarillón “despejados”.

De nuevo surge el tema de los límites del Parque Natural Los Farallones. Hace dos años se habló de 2 000 irregularidades y la Superintendencia de Registro sigue a la espera de información de catastro sobre los predios al interior de los límites del Parque. Particulares se han adueñado de terrenos. Se calcula que el 71 % de la reserva ha sido apropiada por particulares. La Personería Municipal convoca a una Mesa de Trabajo para ver las inconsistencias de información catastral. Aparece un

tema distinto que es el de la minería ilegal en el Parque. Se descubren 13 campamentos para 150 personas. El alcalde sugiere crear una alianza entre el Ejército y la Policía para la “retoma” de Los Farallones. La Asamblea pide controles. A finales de diciembre, se informa que la Secretaría de Vivienda comenzará un estudio en marzo de 2015 sobre la propiedad de bienes en 12 000 hectáreas.

Durante el semestre se presentaron varias iniciativas de tipo ambiental: se recupera el cerro de Las Banderas con un proyecto de arborización, se presenta un bus eléctrico con participación de empresarios del Valle. Se inicia el primer tramo del Corredor Verde. Se presentan resultados de 22 proyectos ambientales en las comunas durante el 2014. Se aprueba el cobro de la sobretasa ambiental para la CVC en el predial del 2015. Se comienzan a sustituir carretillas por camionetas motorizadas; se adecuan tierras de Cristo Rey para evitar incendios, se destinan cámaras de aviso a los Bomberos.

De nuevo hay un cambio en la Dirección del DAGMA. La nueva directora anuncia su compromiso con Eco-ciudad Navarro. El DAGMA reinicia operativos contra el ruido. Se cuestiona la efectividad del comparendo ambiental. Se propone que Corfecali “adopte” el mantenimiento del separador vial de la autopista suroriental.

El segundo semestre/2014 fue de tramitación del POT ante el Concejo, dirimiendo y concertando temas con la Alcaldía hasta que el proyecto queda listo para la firma del alcalde. Puntos cruciales: facultades para urbanizar una parte de Navarro, facultades para urbanizar en la ladera, permisos para colocar antenas de comunicaciones. Usos del suelo en el caso de bienes de interés cultural.

4. MODELOS ECONÓMICOS, RELACIONES INTERNACIONALES Y LITIGIOS AMBIENTALES

Profesor Germán Ayala Osorio
*Integrante Centro Interdisciplinario de
Estudios de la Región Pacífico Colombiana, CIER
Universidad Autónoma de Occidente*

Los hechos noticiosos publicados en la prensa colombiana dan cuenta, no siempre de forma evidente, pero sí de forma sistemática, de las históricas dificultades que el Estado colombiano tiene para consolidarse como un orden social y político viable, legítimo y perenne. Dificultades estas que la prensa no explica por los compromisos que tiene con el poder hegemónico.

Las decisiones que en materia económica toman los Gobiernos (firmas de TLC, por ejemplo) se registran en los medios sin que dicho registro permita a los lectores advertir del desplazamiento, del descentramiento de la política que la economía hizo de tiempo atrás. De allí que se afecte la soberanía estatal.

En este sentido, la prensa puede resultar un confiable termómetro para medir la temperatura del proceso de consolidación del Estado colombiano, siempre y cuando se haga una lectura crítica de los tratamientos periodísticos: de los hechos noticiosos dados por los medios masivos, y se usen éstos para observar cambios en las relaciones Estado-sociedad-mercado, especialmente en expresiones claras del fortalecimiento institucional estatal o, por el contrario, en la profundización de las dificultades para que el país verdaderamente ofrezca una alta institucionalidad con la que se legitime el Estado y se asegure la viabilidad del orden establecido.

En este periodo, de octubre a diciembre de 2014, se presenta el seguimiento y posterior análisis, a partir o a la luz de categorías como litigios ambientales, modelo socioeconómico, políticas y relaciones internacionales.

Los temas y los hechos son recurrentes, en especial para una prensa que de forma circular informa a través de un proceso de auto referenciación de lo que se dice en los noticieros, los medios escritos y la radio.

De esta manera, la biodiversidad es un tema recurrente, en especial por los peligros que se ciernen sobre los recursos de biodiversidad que Colombia parece no valorar. El 1ero de octubre de 2014, El Espectador publica una nota a la que titula, *Nuestra biodiversidad en peligro*.

De tiempo atrás esta alarma se mantiene encendida, sin que ello haya transformado la gestión ambiental y el papel del Estado en lo que significa conservar y aprovechar los recursos de esa biodiversidad. Hay varios hechos que así lo confirman:

Por ejemplo, la supremacía alcanzada por el Ministerio de Minas sobre el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Basta con leer los Decretos 0934 del 9 de mayo de 2013 y el 2691 del 23 de diciembre de 2014. En el primero, se decretó lo siguiente: “Artículo 1. La decisión de establecer zonas excluidas y restringidas de minería compete exclusivamente, y dentro de los límites fijados en los Artículos 34 y 35 de la Ley 685 de 2001, a las autoridades minera y ambiental, quienes actuarán con base en estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales y dando aplicación al principio del desarrollo sostenible. Artículo 2. Dado el carácter de utilidad pública e interés social de la minería, a través del Ordenamiento Territorial no es posible hacer directa ni indirectamente el Ordenamiento Minero, razón por la cual los planes de ordenamiento territorial de los municipios y distritos no podrán incluir disposiciones que impliquen un ordenamiento de la actividad minera en el ámbito de su jurisdicción, salvo previa aprobación de las autoridades nacionales. Parágrafo 1. En desarrollo de la anterior prohibición, los Concejos Municipales y las Asambleas Departamentales no podrán establecer zonas del territorio que queden permanentemente o transitoriamente excluidas de la minería mediante acuerdos municipales u ordenanzas departamentales respectivamente, por exceder el ámbito de sus competencias”.

Entre tanto, en el Decreto 2691 de 2014, se decretó lo siguiente: “Artículo 1. Objeto. El objeto de este decreto es regular el procedimiento que deben seguir los municipios y distritos para acordar con el Ministerio de Minas y Energía medidas de protección del ambiente sano y, en especial, de sus cuencas hídricas, el desarrollo sostenible... Artículo 2. Ámbito de aplicación. Las medidas de protección que se adopten en virtud de este decreto, se aplicarán a las solicitudes de concesión en trámite a la fecha de publicación del presente decreto y a las presentadas con posterioridad a la fecha de entrada en vigencia del mismo. Artículo 3. Los Concejos Municipales o distritales podrán solicitar ante el Ministerio de Minas y Energía, previo acuerdo municipal o distrital, medidas de protección del ambiente sano y, en especial, de sus cuencas hídricas, del desarrollo económico, social, cultural de sus comunidades...”.

De manera conexas al tema de la biodiversidad y de los peligros que se ciernen sobre ella, se presentan acciones y actividades antrópicas deseablemente sostenibles, pero que terminan afectando el medio ambiente natural y social. Ello explica la nota del diario El Tiempo del 03 de octubre de 2014, titulada *Cali, sede de la agenda para ganadería sostenible*.

En ese mismo sentido, aparece otra nota de El Espectador del 16 de octubre de 2014, titulada *Un acuerdo ambicioso por el clima*. Es decir, un nuevo evento internacional para discutir “fórmulas” para mitigar los efectos negativos que el proyecto humano viene dejando en el planeta y en la vida misma de los seres humanos, los animales y los ecosistemas naturales. Mientras tanto, el Gobierno de Juan Manuel Santos mantiene expectativas de crecimiento económico, de acuerdo con exigencias de un mundo globalizado y del propio sistema financiero internacional. Poco o nada se recogen principios del decrecimiento planteado de tiempo atrás, como una salida para mitigar y disminuir los efectos nocivos de las actividades antrópicas sobre los ecosistemas socio ambientales.

En el mismo sentido, es decir, del registro permanente de llamados de atención o de alarmas que encienden expertos ambientalistas, se entienden las siguientes notas periodísticas: *El mineral mortal que acecha a Colombia*; *Petroleros defienden el uso del fracking*; *‘Hay que actuar ya contra el cambio climático’: ONU*; Colombia, en lista Verde

Internacional; La ciencia y los wuayuuus se unen por el agua; El cambio climático no debe enfrentarse solo con dinero, 'Los países no tienen excusa para no actuar' (sic).

Todos estos hechos noticiosos hay que entenderlos y leerlos en el contexto de un Estado que exhibe débiles instituciones ambientales, a lo que se suma negativamente el pobre papel que viene jugando la Universidad, frente a los desastres ambientales que viene dejando la mega minería, el crecimiento desmedido y no planeado de las ciudades, la reducción de los bosques y, en general, un desarrollo extractivo alejado de consideraciones ambientales. Ejemplo de ello es el permanente incumplimiento de las leyes y normas ambientales. Específicamente, con la Carta Política, cuando en ella se habla de la Consulta Previa que debe hacerse a las comunidades indígenas y afro, cuando una obra de infraestructura vaya a tocar terrenos de la propiedad colectiva. El titular dice: *Las consultas previas deben incluir a fros sin títulos de tierra*. Una evidencia más de los problemas del Estado para garantizar la titulación de terrenos y un desarrollo que armonice los planes de vida de indígenas y negros, con las aspiraciones de progreso que se impulsa desde las ciudades, centros de poder económico y político, desde donde se presionan con fuerza los territorios rurales.

El registro noticioso sobre los temas arriba señalados, continuaría. Y para confirmar la reiteración de unos hechos que se dan y que circulan en la prensa, pero de los cuales los Estados poderosos poco o nada responden, o entregan soluciones, mírese este titular: *Acuerdo climático, vuelve y juega (sic)*. Y otros hechos noticiosos daban cuenta de una inercia en acontecimientos y decisiones que terminarán por generar mayores efectos socio ambientales, sin que ello comprometa realmente al Estado nacional en la solución definitiva de los conflictos o de las situaciones problema: *Fracking, sigue el desacuerdo*, dice el titular. Otro, dice: *Adaptación al cambio climático pasó a costar cinco veces más* y *La cumbre mundial sobre el clima desde adentro*.

Hacia delante, se registran hechos que, mirados en perspectiva de lo que hay que hacer, lo que se puede hacer o lo que debió hacerse, de alguna manera abren caminos hacia el hallazgo o por lo menos, hacia la mitigación de los problemas ambientales que viene generando el desarrollo extractivo, en el contexto de un capitalismo salvaje.

Dentro de ese grupo aparecen hechos que la prensa registra como “positivos”, y que van encaminados más a exaltar la identidad nacional. Ejemplo de ello es la nota titulada *El colombiano que gestó acuerdo global contra la biopiratería*.

En otro sentido, se lee la nota periodística, intitulada *Se estrechan los lazos entre Colombia y Holanda*. En la bajada del texto se lee: “La ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo del Reino de los Países Bajos visitó el país con el propósito de fortalecer el comercio bilateral e impulsar alianzas en el sector hídrico”.

Entre tanto, El Tiempo, en su edición del 11 de noviembre de 2014, tituló así una nota: *Nueva economía climática: ¿cómo vamos en Colombia?*. En el texto noticioso se lee: “Un examen de las decisiones en el plano económico y las estrategias frente al cambio climático deja ver que el país no va al paso requerido”.

Colombia recuperará un millón de hectáreas degradadas es el titular de una nota de El Espectador, publicada el 9 de diciembre de 2014 (p. 1), en la que se puede leer lo siguiente: “Siete países latinoamericanos junto a organizaciones internacionales se comprometieron a invertir US\$365 millones para restaurar 20 millones de hectáreas”.

Y termina este seguimiento, con varias notas publicadas. La primera, en El Tiempo (fecha), cuyo título es el siguiente: *Energía renovable para el Pacífico (sic)*. En la nota se lee lo siguiente: “En la zona rural de Buenaventura, en sitios apartados como Punta Soldado y el Bajo Calima, enclavados en medio de la selva, empezarán a resplandecer las primeras celdas solares”. La segunda nota, publicada en El Espectador (fecha), habla de la posibilidad de que el país frene la deforestación. *Recompensa por detener la deforestación* es el titular. Y en el texto se lee: “cinco países se comprometieron ayer ante la comunidad internacional a frenar la tala de bosques tropicales. Noruega y Alemania pagarán por resultados”. La tercera nota trae el tema de la educación: *Educar es mejor que imponer sanciones*. Sin duda, viejas ideas, principios y propuestas, para un contexto en el que la educación también quedó subsumida por la fuerza y las lógicas del mercado. De allí que la educación también esté en crisis.

En la cuarta nota periodística se lee que “los obispos católicos de todo el mundo piden que se ponga fin al uso de combustibles fósiles y que se sumen esfuerzos

para asegurar un tratado climático global”. El titular confirma el contenido de la nota y el sentido del hecho noticioso: *Más que rezar hay que actuar.*

La última nota periodística corresponde al editorial del diario El País (fecha), titulado *Las ciudades del futuro*. En el texto se lee: “Las dos terceras partes de la población mundial vivirán en las ciudades dentro de 15 años. Tener urbes preparadas para recibir a los que llegan, que les brinden oportunidades, una mejor calidad de vida... es el reto que deben enfrentar las sociedades... el crecimiento local fue el resultado de invasiones descontroladas más no de la planificación. Así, el municipio lleva 30 años invirtiendo gran parte de su presupuesto y actuando para resolver las urgencias, más que las necesidades de una ciudad que se expandió y aún lo hace de forma desorganizada...”.

5. CAMBIO CLIMÁTICO E INVESTIGACIÓN

Profesor Álvaro Guzmán Barney
*Director del Centro Interdisciplinario de
Estudios de la Región Pacífico Colombiana, CIER
Universidad Autónoma de Occidente*

Opiniones y consideraciones generales

A finales de julio, se informa que Estados Unidos avanza en su intento de limitar las plantas de energía que funcionan con carbón. La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por su sigla en inglés) anunció ayer que esta semana comenzarán las audiencias públicas sobre la iniciativa del presidente Barack Obama para reducir la contaminación de carbono emitida por las plantas de energía.

A finales de septiembre, El Espectador se refiere a “los peligros del ‘fracking’”. Vivir cerca de un pozo de gas donde se realice fracturación sísmica o *fracking* aumenta en un 200 % la probabilidad de sufrir enfermedades respiratorias e infecciones en la piel, asegura un nuevo estudio de la Universidad de Yale. “La proximidad al gas natural y su impacto en la salud” es el título del estudio publicado por el *Environmental Health Perspectives Journal*, con el aval del Departamento de Salud y Servicios Humanos de USA.

A mediados de octubre se lleva a cabo el segundo conversatorio por el agua. Varios académicos pusieron sobre la mesa sus posiciones frente a la conservación del recurso. La gran conclusión de la segunda charla por el agua, es que la información ambiental se queda represada en las entidades ambientales y no es compartida con el público. Al encuentro asistieron representantes de las universidades e institutos como el Ideam y Humboldt.

A principios de noviembre, expertos de universidades de Antioquia dicen que el conocimiento científico debe estar mejor integrado a proyectos del Gobierno y del sector privado. “La apuesta debe ser por el conocimiento científico. Debemos entender las ventajas y las afectaciones que generan las intervenciones humanas para que las actividades económicas sean respetuosas y no destructoras del medio ambiente”, se afirmó en el encuentro en donde participaron investigadores y representantes del Centro Tecnológico de Antioquia, Corantioquia, Cornare y de la Universidad Nacional, de Antioquia y de Medellín.

A finales de noviembre, un informe publicado por el Banco Mundial que analiza las consecuencias de este fenómeno en regiones como América Latina, considera que el cambio climático acelerará la pobreza. Podría haber crisis alimentarias y fuertes sequías. Hace un par de días, en Berlín, luego de recaudar una cifra necesaria para su funcionamiento (US\$ 9 300 millones), se anunció la consolidación del Fondo Verde para el Clima, una iniciativa de la ONU que se había creado hace cuatro años y cuyo objetivo es tener una bolsa de recursos para que a los países en vía de desarrollo no los golpee con tanta crudeza el calentamiento global. La noticia no pudo ser mejor recibida por estas naciones, ahora que el Banco Mundial publicó un nuevo informe en el que analiza los efectos del cambio climático en regiones como América Latina, Asia Central y el norte de África.

Congresos, investigación e investigadores

A mediados de julio, expertos y académicos se reúnen en un Congreso de Entomología, que analiza temas como plagas que causan estragos a cultivos de palma y caña. La tarea de expertos es minimizar el efecto que causan los barrenadores de tallo y raíz (larvas de mariposa) en las plantaciones. Una de las grandes conclusiones fue que los insectos son los mejores indicadores de las condiciones medioambientales.

A principios de septiembre, se informa que la ONU “premia proyecto en Colombia contra cambio climático”. Una investigación del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), con sede en el Valle del Cauca, hizo que unas 1 800 hectáreas de arroz se salvaran de la sequía en Montería y La Doctrina (Córdoba), y fue reconocida por la ONU como una de las mejores ideas para fortalecer la

acción climática en el mundo. La investigación consistió en reunir una gran cantidad de datos sobre los cultivos aportados por Fedearroz y el Ideam, para hacer un análisis y determinar los posibles factores que afectaban el rendimiento.

A principios de octubre, se informa que el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) desarrolló la plataforma web Global Forest Watch, que hace seguimiento a los bosques, a su destrucción y a la recuperación que puedan tener, con base en imágenes. La deforestación que tanto afecta ecosistemas sensibles en el mundo, que produce la pérdida acelerada de recursos biológicos y de especies de animales y plantas, y que es uno de los principales motores de emisiones de dióxido de carbono, podrá ser medida y monitoreada en tiempo real.

A finales de octubre, se informa: “La mejor inventora del mundo es colombiana”. Es la primera persona en el mundo que desarrolla un nuevo material sintético basado en la tela de una araña, el cual se aplica en la producción de baterías recargables para darles mayor rendimiento y volverlas amigables con el medioambiente. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) declaró a Gladis Miriam Aparicio Rojas como la mejor inventora del año. A su vez, la Superintendencia de Industria y Comercio le otorgó el Premio Nacional al Inventor Colombiano 2014. Es profesora de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Occidente, UAO.

En otra noticia, se informa que Colombia ya tiene un instrumento para catalogar las especies que posee. En el mundo hay 28 países vinculados al proyecto, entre ellos Francia, Alemania, Inglaterra, EE.UU., Noruega y Corea. Fue una iniciativa de la Universidad de los Andes junto con la Universidad Nacional y Javeriana, y los institutos Sinchi, Invemar y Humboldt. Se trata de un código de barras de ADN para identificar especies.

A principios de noviembre, El Espectador acompañó a un grupo de biólogos del Instituto Humboldt a uno de los lugares donde el conflicto no les había permitido acceder. Los investigadores recorrieron durante una semana la región del Patascoy en Nariño, afectada fuertemente por el conflicto armado colombiano.

A mediados de noviembre, se informa sobre un proyecto novedoso para fabricar cocinas ecológicas utilizando barras de biomasa. Marián Saavedra, estudiante vallecaucana de Ingeniería Ambiental, se encuentra entre las diez finalistas del Bayer Young Community Innovators, un programa con el que la multinacional Bayer promueve el liderazgo ambiental en los jóvenes de los países andinos.

A finales de noviembre se presenta el informe Biodiversidad 2014, elaborado por el Instituto Humboldt, junto con 60 investigadores de 11 entidades diferentes como la Universidad Nacional y Javeriana, y el Fondo para la Naturaleza de la WWF. El informe hace un balance de nuestros recursos biológicos y los pone en perspectiva. Revela latentes amenazas para nuestros recursos biológicos, sobre los que indica, hay datos pocos robustos y confiables. El documento insiste en la necesidad de que el desarrollo vaya de la mano con una política ambiental.

A principios de diciembre, se informa que para el 2015, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi planea conocer en detalle, las características, potencialidades y limitantes de 870 000 hectáreas de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca. El Instituto y la CVC tienen prevista la firma de un convenio para la elaboración de un estudio semidetallado de suelos a escala 1:25 000, que permite la representación de los elementos con una buena resolución para la planificación territorial.

A mediados de diciembre, se informa que 16 equipos de universidades del país y extranjeras trabajan propuestas para la Decatlón Solar. La vivienda de interés social del futuro para Cali y otras ciudades del país sería aquella cuya arquitectura aplique la eficiencia espacial con materiales acordes a nuevos conceptos bioclimáticos, que pueden ser la guadua o el bambú. Este es el reto al que se enfrentan estudiantes y profesores de 24 universidades de Cali, Bogotá, Medellín y Pereira, así como de países del continente suramericano y de Europa, en el 'Decatlón Solar 2015'. Univalle es la sede del evento.

En el mismo mes, Wiesner Alfonso Osorio Ocampo, instructor colombiano del SENA, ganó el primer puesto en la competencia de History Channel con un generador de energía eléctrica por combustión de hidrógeno. El generador separa el hidrógeno del oxígeno para obtener energía sin necesidad de combustibles y extiende su utilidad a motos, automóviles y vehículos para uso agropecuario.

A mediados de diciembre, otro informe dice que investigadores del Instituto Cities South of Cancer, de la Universidad de Cambridge, trabajan en alianza con Univalle para intervenir en la Comuna 21 —en el Distrito de Aguablanca— en el oriente de Cali. Problemas de inseguridad, violencia, pobreza y deterioro ambiental es lo que se percibe y sale a flote. Se identificaron actividades productivas y diagnosticaron cuáles podrían ajustarse para la elaboración de un programa de mejoramiento ambiental.

Por otro lado, se informa: *Ventures le echa ojo a idea bioclimática hecha en el Valle*. Se trata de la vivienda concebida por David Díaz y Hernando Espinosa, quienes están entre los escogidos en el concurso promovido por la Corporación Ventures, que apoya el emprendimiento sostenible en Colombia.

CONCLUSIONES

Los principales temas que preocupan a los investigadores ambientales son los del agua, los bosques y el cambio climático. Hay preocupación por la afectación de la intervención humana sobre la naturaleza. Por otro lado, se asocian los efectos del cambio climático con la pobreza.

La ONU premia una investigación contra el cambio climático del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), que hizo posible que unas 1 800 hectáreas de arroz se salvaran de la sequía en Montería y La Doctrina (Córdoba). Por otro lado, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) declaró a Gladis Miriam Aparicio Rojas la mejor inventora del año. Es profesora de la Facultad de Ciencias Básicas de la UAO.

Investigadores del Instituto Humboldt recorrieron durante una semana la región del Patascoy en Nariño, afectada fuertemente por el conflicto armado colombiano y donde no habían podido acceder.

CONCLUSIONES GENERALES

Una revisión de las noticias que registran los periódicos nacionales, parece demostrar que hay una voluntad mundial para afrontar los retos y amenazas que el cambio climático puede ocasionar en el planeta. En el semestre julio-diciembre se registraron pronunciamientos y acciones de jefes de gobierno y organizaciones ambientales, establecidas en el mundo industrializado y del contexto latinoamericano, nacional, regional y local colombiano.

Una primera muestra de esa intención, la dio la declaración de la Agencia de Protección ambiental de los Estados Unidos (EPA), quien anunció la decisión de poner en marcha una iniciativa del presidente Barack Obama de reducir la contaminación de carbono emitida por las plantas de energía. En ese mismo orden de ideas positivas, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) divulgó que ha desarrollado la Web Global Forest Watch, que permite hacer un seguimiento a los bosques y emitir alertas sobre su destrucción. Los resultados de una investigación desarrollada en la Universidad de Yale sobre el *fracking*, podría posibilitar la reconsideración del uso de esta técnica de explotación de combustibles. En ella se menciona que en las zonas donde se realiza la explotación de depósitos de gas utilizando esta técnica, hay grandes riesgos del desarrollo de enfermedades respiratorias e infecciones de la piel.

En la misma línea anterior, la prensa registró que Noruega y Alemania van a pagar a aquellos países que pongan en marcha iniciativas para detener la deforestación. Así mismo, se divulgó el compromiso establecido por siete países latinoamericanos

de invertir 365 millones de dólares para restaurar 20 millones de hectáreas de bosque (se precisa en esa nota que Colombia asume una meta de un millón de hectáreas).

Entre las noticias positivas de Colombia, hay dos hechos relacionados con la utilización de energías alternativas: el primero es la instalación de celdas solares en las zonas rurales de Buenaventura, el segundo, el premio que obtuvo en el Concurso de History Chanel un ingeniero mecánico egresado de la Universidad Autónoma de Occidente de Cali e instructor del SENA, quien ocupó el primer puesto por el desarrollo de un generador de energía eléctrica que funciona con combustión de hidrógeno.

El Gobierno colombiano también quiso dar un parte de tranquilidad a sus ciudadanos, anunciando que iba a destinar 200 000 millones de pesos para mitigar o prevenir los efectos del fenómeno de El Niño, y que se había alejado el riesgo de un racionamiento energético, debido a la recuperación del nivel de varias hidroeléctricas. A eso agregaba que en caso de presentarse dificultades para la generación de energía por parte de las hidroeléctricas, las térmicas podrían aumentar su producción para compensar ese déficit.

En la ciudad de Cali, los aspectos positivos fueron anuncios de medidas para recuperar los predios que fueron ocupados ilegalmente en el Parque de Los Farallones, y los proyectos para la reforestación y mitigación de los daños ambientales ocasionados en el Cerro de La Bandera. También anuncios de iniciación de obras del Corredor Verde en el nororiente de la ciudad, y de estar casi listo un proyecto de cobro de sobretasa ambiental que generaría a la ciudad 50 000 millones de pesos.

Estos programas, proyectos, iniciativas y anuncios de diferentes niveles, permitirían trazar un ambiente muy optimista acerca de una voluntad política de orden mundial para afrontar los riesgos del cambio climático y de la preservación de la vida en todos los sentidos. Sin embargo, en los medios de comunicación se registran también las decisiones, decretos y proyectos tomados en varios países que van en contravía de lo prometido y comprometido. Por el lado de las potencias industriales, su negativa a revisar sus proyecciones de crecimiento económico, impide que se concreten medidas para la reducción de consumo energético y que además

reconozcan responsabilidad en la generación del cambio climático y las afectaciones socio-ambientales que producen a escala global.

En el ámbito colombiano, en la última década de este siglo han aumentado la expedición de licencias ambientales “exprés” para la explotación de yacimientos auríferos aun en zonas de páramo, vitales para la provisión de agua para municipios. En el mismo sentido, se posibilitó a empresas privadas establecer zonas francas petroleras, hechos que fueron denunciados y dieron lugar a pronunciamientos de entes gubernamentales como la Contraloría, la Corte Constitucional y el Consejo de Estado.

Mientras en algunas instituciones oficiales se registraron intentos por detener medidas que estaban generando impactos socio-ambientales, en el poder ejecutivo y legislativo se observaba una actitud diferente. Cuando las comunidades y los pueblos estaban reaccionando en defensa de sus derechos por medio de consultas populares, se invocaron o expidieron decretos que quitaban la potestad a los Concejos Municipales y a las Asambleas Departamentales para determinar las zonas que quedaban excluidas de la minería. Estas atribuciones solo las tendría el Ministerio de Minas y Energía.

La problemática ambiental en Colombia es preocupante según las opiniones de expertos como Manuel Rodríguez y Julio Carrizosa, quienes denuncian que el país se está quedando sin el recurso del agua, por efecto de la contaminación de cientos de ríos que han ocasionado la minería ilegal en varios lugares del territorio nacional. Señalan que no se tienen estudios sobre el número de personas intoxicadas por consumir agua con mercurio, uno de los principales elementos que utilizan las empresas auríferas. Además, apuntan a que está pendiente la aplicación de medidas judiciales a empresas multinacionales carboníferas como Drummond y Prodeco, por violaciones de derechos humanos en la década de los noventa.

A pesar de los reiterados anuncios del Gobierno de estar preparados para afrontar los embates del fenómeno de El Niño, en este semestre en la estación seca se presentó desabastecimiento de agua en varios departamentos de la costa Caribe, así como en algunos municipios de Nariño y de Santander. Los incendios fueron

recurrentes en el Valle del Cauca y Medellín, y hubo alerta roja en cerca de 115 municipios más. Cuando llegó la estación lluviosa, en el Valle del Cauca, Cauca, Magdalena, Meta y Cundinamarca, hubo inundaciones en varios de sus municipios.

Estos sucesos dieron lugar a muerte de animales silvestres y domesticados, destrucción de pastizales y bosques en el verano, y en el invierno a varios casos de avalanchas con saldos trágicos de vida, destrucción de carreteras secundarias y terciarias y afectación de viviendas.

Las noticias de este segundo semestre de 2014 demostraron que falta mucho por hacer en materia de provisión de agua en varios municipios del país, y todavía se siguen ensayando medidas que solo ofrecen salidas temporales a estas problemáticas.

